



UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO A.C



ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PEDAGOGÍA

**“LOS PROYECTOS ESCOLARES EN LAS COMPETENCIAS
EDUCATIVAS DEL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA”**

TESIS PROFESIONAL

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

KIMBERLY MORENO PULIDO

ASESOR DE TESIS:

LIC. ROSA ALAMILLA PÉREZ

VILLAHERMOSA, TABASCO 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**“LOS PROYECTOS ESCOLARES
EN LAS COMPETENCIAS
EDUCATIVAS DEL PRIMER
GRADO DE EDUCACION
PRIMARIA”**

DEDICATORIA

A dios por brindarme la oportunidad de existir día con día, por estar siempre a mi lado, por darme la fe y la fortaleza necesaria para seguir adelante a pesar de los miles de obstáculos que he tenido que vencer a lo largo de mi vida.

A mis padres Jesús y María por estar siempre conmigo cuando más los necesite, por sus esfuerzos que realizaron para darme una buena educación y por enseñarme a luchar por lo que quiero, gracias por sus buenos consejos, ejemplos y sobre todo por ese gran amor que solo los padres son capaz de dar, por eso y por mil razones más, gracias a los dos... Los amo.

A mi hermana perla que me ayudo y me apoyo en este trabajo en varias ocasiones, "gracias hermanita" te quiero mucho.

A mi esposo Esvi Alejandro por el apoyo que me brindo para concluir con mi carrera , a mis hijos Alejandro y Alexamberly por formar parte de mi vida y por estar a mi lado, los adoro y los amo son lo más importante en mi vida.

Gracias a mi suegra Yasin Poblete por apoyarme cuando estuve ausente de casa, por los ánimos que me daba para que continuara adelante y por sus oraciones.

Y principalmente mil gracias para mí querida maestra Lic. Rosa Alamilla, por ayudarme a realizar este trabajo y por dedicarme en varias ocasiones un rato de su valioso tiempo, gracias maestra por toda la enseñanza que me dio cuando fui su alumna, me llevo buenos recuerdos de usted y sobre todo la admiro por ser una maestra sencilla, inteligente y con mucha sabiduría, que dios la cuide y la bendiga hoy mañana y siempre.

INDICE

Dedicatorias

Introducción

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.- Planteamiento del Problema

1.2.- Delimitación del Tema

1.3.- Justificación

1.4.- Objetivo General

1.4.1.- Objetivos Específicos

1.5.- Hipótesis

1.5.1.- Variable Independiente

1.5.2.- Variable Dependiente

CAPITULO II

MARCO TEORICO

ANTECEDENTES DE LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACION BASICA

2.1.- Antecedentes de la reforma integral de la educación básica

2.2.- Antecedentes del modelo de enseñanza que utilizaban los maestros en la antigüedad

2.3.- Las Competencias básicas en la educación Primaria

2.4.- Articulación Curricular de la educación básica

2.5.- La educación básica en el contexto nacional e internacional

2.6.- Las tecnologías de la información y la comunicación en los proyectos educativos

2.7.- Características del plan y los programas de estudios

2.8.- El proceso de enseñanza aprendizaje a través de proyectos educativos

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1.- Tipo de Investigación

3.2.- Diseño de la Investigación

3.3.- Población y Muestra

3.4.- Instrumento de la Investigación

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

4.1.- Conclusión

4.2.- Sugerencias

a) Bibliografía

b) Anexos

INTRODUCCION

La entrada en vigor de la ley orgánica de la educación en el 2006, exige a los profesionales de la educación adaptarse a los nuevos enfoques y retos que conlleva a la aplicación de las directrices de la nueva ley.

Una de las novedades más relevantes del nuevo marco educativo nacional es la introducción de las competencias básicas, pues tiene varias finalidades fundamentales:

Integrar los diferentes aprendizajes tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas como los informales.

Además permitir a todos los, alumnos y alumnas integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.

Por ello se sugiere trabajar por proyectos pues su metodología de enseñanza es centrada en los alumnos en las que ellos mantienen un papel activo en las actividades escolares.

En esta investigación se plantea la organización del trabajo de investigación de la siguiente manera:

En el primer capítulo se describe el planteamiento del problema, la delimitación, la justificación, los objetivos o hipótesis.

En el segundo capítulo se presenta el marco teórico que fundamenta el trabajo de la tesis, en el tercer capítulo la metodología de la investigación y en el cuarto capítulo análisis e interpretación de los resultados, conclusión, sugerencias, bibliografía y los anexos.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL

PROBLEMA

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La secretaría de Educación Pública reconoce que para el cumplimiento de los propósitos expresados en un nuevo plan y programas de estudio se requiere la mejor continua de la gestión escolar.

En este contexto, para favorecer el logro de los propósitos señalados se diseñaran diversas estrategias y acciones: la actualización de los maestros, el equipamiento tecnológico, así como el apoyo en recursos bibliográficos, audiovisuales e interactivos.

La Nueva Reforma Integral de la Educación Básica, plantea que se retome la noción de competencias a través del diseño por proyectos que el docente debe realizar para el desempeño de sus actividades escolares.

Para orientar la siguiente investigación es necesario dar respuesta a las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Crees que el docente sabe diseñar proyectos educativos?
- 2.- ¿Será que el docente conoce la tipología de las competencias?
- 3.- ¿Consideras que ahora con la nueva reforma educativa la educación tendrá un mejor nivel de aprendizaje significativo?

1.2.- DELIMITACION DEL TEMA

La siguiente investigación se realiza desde el punto de vista del área Pedagógico, la presente investigación es con la finalidad de conocer la nueva modalidad del trabajo del docente a través de proyectos escolares.

“Los proyectos escolares en las competencias educativas del primer grado de educación primaria” con alumnos del primer grado grupo “A” de la escuela prim. Urb. Est. “Filogonio Reyes Hernández” C.C.T 27DPR1221V del turno Vespertino, perteneciente a la zona escolar No.37, adscrita al sector No.15, ubicada en al municipio de paraíso tabasco.

1.3.- JUSTIFICACION

Los proyectos de trabajo para el docente es una manera de entender el sentido de la escolaridad basado en la enseñanza para la comprensión, lo que implica que los alumnos participen en un proceso de investigación, que tiene sentido para ellos.

Los proyectos parten de un problema real que involucra distintas áreas de conocimientos, además son oportunidades para aprender y aplicar conceptos nuevos y representar de diversas formas lo que se ha aprendido.

Participar en el desarrollo de proyectos como de estrategia de enseñanza, promueve que los alumnos muestren su disposición para aprender a aprender, pues implica la iniciativa, la persistencia y la autonomía; además de que es relevante para el desarrollo de habilidades meta cognitivas.

1.4.- OBJETIVO GENERAL

Analizar el desempeño profesional del docente en el proceso de Enseñanza-aprendizaje a través del diseño de proyectos educativos.

1.4.1.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.- Conocer la metodología para el diseño de los proyectos escolares.

- 2.- Analizar las características de los proyectos educativos.

- 3.- Diseñar proyectos escolares donde los alumnos se vinculen con el mundo real fuera de la escuela.

1.5.- HIPOTESIS

A mayor responsabilidad profesional adquiera el docente sobre el diseño del proyecto educativo, mayor conocimiento y habilidad adquieren los niños en el desarrollo de sus competencias.

1.5.1.- VARIABLE INDEPENDIENTE

Mayor responsabilidad profesional adquiera el docente sobre el diseño del proyecto educativo.

1.5.2.- VARIABLE DEPENDIENTE

Mayor conocimiento y habilidad adquieren los niños en el desarrollo de sus competencias.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

ANTECEDENTES DE LA

REFORMA INTEGRAL DE LA

EDUCACION BASICA

2.1.- ANTECEDENTES DE LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACION BASICA

La transformación educativa, planteada en el Plan Nacional de desarrollo 2007-2012, junto con los objetivos señalados en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (prosedu), han sido considerados para dar sentido y ordenar las acciones de política educativa en el México de las próximas décadas. Con base en el artículo tercero constitucional y las atribuciones que le otorga La Ley General de Educación, la Secretaria de Educación Pública propuso, como objetivo fundamental del prosedu, “elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”.

La principal estrategia para la consecución de este objetivo en educación básica, plantea la realización de una reforma integral de la educación básica, en la que se retome la noción de *competencias*, la cual permita atender los retos que enfrenta el país de cara al nuevo siglo, y coadyuve a lograr una mayor articulación y mejor eficiencia entre preescolar, primaria y secundaria.

Por su parte, la Alianza por la Calidad de la Educación, suscrita en mayo del 2008 por el gobierno federal y el sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, establece la necesidad de *impulsar la reforma de los enfoques*,

asignaturas y contenidos de la educación básica, con el propósito de formar ciudadanos íntegros capaces de desarrollar todo su potencial.¹

Uno de los elementos centrales de esta reforma integral es la articulación curricular entre los niveles de la educación básica; en el mismo Prosedu se establece: “Los criterios de mejora de calidad educativa deben aplicarse a la capacitación de profesores, la actualización de programas de estudio y sus contenidos, los enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos”. En este marco, la Subsecretaría de Educación Básica diseñó, entre otras acciones, una nueva propuesta curricular para la educación primaria: durante el ciclo escolar 2008-2009 implementó la primera etapa de prueba de los programas de estudio de primero, segundo, quinto y sexto grados en 4 723 escuelas de las distintas modalidades, tipos de servicio y organización; esto, considerando que los ciclos primero y tercero de la educación primaria permitirían ver la articulación con los niveles adyacentes: preescolar y secundaria.

El presente plan de estudios recupera opiniones y observaciones de especialistas, directivos, equipos técnicos y docentes, así como algunos resultados derivados de la primera y segunda etapas de prueba. Los resultados mostraron la pertinencia de generalizar la propuesta curricular en todo el país en primero y sexto grados. Por ello, durante el ciclo escolar 2009-2010 se aplicaron los programas de estudio en su versión revisada correspondiente a estos grados. De igual manera, durante ese ciclo escolar estuvieron a prueba los programas para tercero y cuarto grados, y se implementó una segunda etapa de prueba en aula para segundo y quinto grados, para su generalización durante el ciclo escolar 2010-2011, mientras que la generalización de tercero y cuarto se efectuó durante el ciclo escolar 2011-2012.

¹ Plan de Estudios 2009

El seguimiento que se ha hecho durante la etapa de prueba y la generalización, ha permitido realizar nuevos ajustes a los programas, a los materiales y a las estrategias de actualización, en tanta la información recabada permitió conocer la pertinencia de sus enfoques, la organización de los contenidos y su articulación con los niveles adyacentes (primaria y secundaria), asimismo, se conocerán los apoyos que requieren los maestros para su eficiente aplicación y las implicaciones de estos ajustes en la organización escolar.

Para la renovación de este currículo y su articulación con los niveles de preescolar y secundaria se retomaron apoyos fundamentales, como el plan de estudios 2004 de educación preescolar y el plan de estudios y los programas de educación secundaria 2006; los análisis, documentos y estrategias que los hicieron posibles; la experiencia que los equipos técnicos de la Subsecretaría de Educación Básica han acumulado al respecto; la participación de los equipos técnicos estatales, de algunos de los Consejos Consultivos Interinstitucionales y las propuestas de profesionales de diversas instituciones públicas y organizaciones ciudadanas.

La Reforma Integral de la Educación Básica, y en particular la articulación curricular, requieren la construcción de consensos sociales; es decir someterlas a la opinión de diversas instancias sociales y académicas, organizaciones de la sociedad civil, docentes, directivos, madres y padres de familia. Este proceso seguirá realizándose en coordinación con las autoridades educativas estatales y las representaciones sindicales de docentes en cada entidad para lograr los consensos necesarios que impulsen una educación básica articulada, que garantice una formación de calidad de las futuras generaciones.

La Secretaría de Educación Pública reconoce que para el cumplimiento de los propósitos expresados en un nuevo plan y programas de estudio se requiere afrontar añejos y nuevos retos en nuestro sistema de educación básica. Añejos como la mejora continua de la gestión escolar, y nuevos, como los que tienen su origen en las transformaciones que en los planos nacional e internacional ha experimentado México en los últimos 15 años: modificaciones en el perfil demográfico nacional, exigencia de una mayor capacidad de competitividad, sólidos reclamos sociales por servicios públicos eficientes y transparentes, acentuada irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación en diversas actividades productivas y culturales, entre otros. En este contexto, para favorecer el logro de los propósitos señalados se diseñaran diversas estrategias y acciones: la actualización de los maestros, el mejoramiento de la gestión escolar y del equipamiento tecnológico, así como el fortalecimiento y la diversificación de los materiales de apoyo: recursos bibliográficos, audiovisuales e interactivos.

El diseño y la propuesta en función de un nuevo currículo es un factor fundamental en la transformación de la escuela; sin embargo, la Secretaría de Educación Pública reconoce que este es únicamente un paso para avanzar hacia la calidad de los servicios. Por ello, en coordinación con las autoridades educativas estatales, brindara los apoyos necesarios a fin de que los planteles, directivos y docentes cuenten con los recursos y las condiciones necesarias para realizar la tarea encomendada, y que constituye la razón de ser de la educación básica: brindar, en todo México, a quienes estén en edad escolar, oportunidades formales para adquirir, desarrollar y emplear los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores necesarios, no solo para seguir aprendiendo a lo largo de su vida, sino para enfrentar los retos que impone una sociedad en permanente cambio, desempeñarse de manera activa y responsable consigo mismos y con la naturaleza, ser dignos miembros de su comunidad, de México y del mundo, y para que participen activamente en la construcción de una sociedad más libre y democrática pero, sobre todo, más justa.

a).-LA INNOVACION EN LA GESTION ESCOLAR

Para que la renovación curricular resulte eficaz se requiere no solo de compromiso por parte de los diversos actores involucrados, sino también estrategias para establecer condiciones escolares, estructurales y organizacionales que hagan más eficiente el uso de recursos, permitan responder de mejor manera a los retos, incorporen aspectos innovadores a la práctica educativa, generen e impulsen una cultura digital entre los actores de la educación y rearticulen los mecanismos organizacionales de la educación.

Los retos actuales de la primaria se centran en elevar la calidad educativa de las áreas tradicionalmente trabajadas, y en incorporar al currículo y a las actividades cotidianas: el aprendizaje sostenido y eficiente de una segunda lengua como asignatura de orden estatal; fortalecer el carácter de las asignaturas de Educación Física y Educación Artística y la renovación de la asignatura Educación Cívica por la de Formación Cívica y Ética, la ampliación del horario para el desarrollo de actividades artísticas y físicas, en el caso de las escuelas de tiempo completo; la renovación de los objetivos de aprendizaje y la aplicación de nuevas estrategias didácticas. Estos retos demandan un proceso de innovación en términos de gestión educativa.

El sistema educativo nacional demanda actualmente mayor interacción y coordinación entre todos sus agentes y una mejor gestión institucional, a la altura de las exigencias del siglo XXI, así como replantear los esquemas actuales de financiamiento de participación social, las formas de colaboración y las estrategias conjuntas que permitan combatir problemas de la educación -como el rezago- e impulsar la calidad desde los estados a partir de sus propias experiencias. En ese sentido, se hace evidente la necesidad de generar nuevas herramientas de

gestión escolar que renueven las que actualmente operan y que permitan colocar a la comunidad escolar en el centro de atención de las políticas educativas e involucrar en los procesos de mejora de los centros escolares. Por ello, se precisa el fortalecimiento de elementos como la participación en los programas estratégicos que impulsa la Secretaría de Educación Pública, la planeación para el ejercicio de los montos de apoyo, la institucionalización de la cooperación y la delimitación de la misma.

Estas estrategias en su conjunto permitirán articular compromisos que emanen desde la propia comunidad escolar, sin perder de vista la perspectiva de la calidad con equidad, el desarrollo de competencias para la vida y la gobernabilidad democrática, como pilares de la educación.

2.2.- ANTECEDENTES DEL MODELO DE ENSEÑANZA QUE UTILIZABAN LOS MAESTROS DE LA ANTIGÜEDAD

A).- MAESTROS DE LA ANTIGÜEDAD

En el Códice Mendoza quedaron registradas algunas escenas que nos permiten evocar la educación en casa, la vida en las escuelas y el aprendizaje de los oficios antes de la conquista española.

Los hijos de los nobles eran educados por ayos o pajes, hombres mayores, veteranos de la corte, que les acompañaba en todo momento. Se les describe caminando por la calles de México en compañía de sus maestros, quienes los conminaban a saludar a la gente que se encontraban por el camino; en particular les parecía importante que los niños saludaran con veneración a sus mayores, incluso si eran de la más baja condición social. Es probable que las mujeres

nobles permanecieran más tiempo cerca de sus madres, cuyas tareas se realizaban preferentemente en el ámbito doméstico.²

Los niños acarrear agua y leña, aprenden a cargar, a pescar, a conducir una canoa; mientras que las niñas se ocupan de hilar, fabricar las mantas en el telar de cintura, barrer y cocinar, maestros son el padre y madre, respectivamente.

La educación moral de los niños y los jóvenes nahuas, recopilados por los franciscanos en el siglo XVI. En todos ellos los padres piden a los hijos humildad, acatamiento frente a los mayores, reverencia a los dioses y cumplimiento de las obligaciones religiosas. Se les pide que sean obedientes, tranquilos, que eviten el escándalo y la burla, que no lastimen a los demás.

Todas estas reglas se tornaban más rígidas para los nobles, a quienes sus padres o nanas pedían que cuidaran con esmero todos los detalles. Los hijos e hijas de los nobles de alta jerarquía conducidos en silencio ante la presencia de sus padres, y se limitaban a escuchar con la cabeza inclinada lo que éstos les decían.

La educación sexual quedaba también a cargo de los padres, pero en ella intervenían los maestros de las escuelas, las nanas de las muchachas nobles.

B).- ESCUELAS PRECOLOMBINAS

Escuelas de canto y danza, conocidas como **cuicacalli** en lengua náhuatl, eran visitadas por jovencitos de ambos sexos. Los hombres que acudían a la

² La Educación en el México antiguo y en los inicios de la etapa colonial. 2005 Pilar Gonzalbo Aizpuro: Del Humanismo. Renacentista a la modernidad ilustrada. Producción editorial: Pinacoteca 2000. Educadores en México en el Arte y en la Historia

cuicacalli se encontraban en la etapa de su adiestramiento escolar, y al atardecer salían de las escuelas ordinarias para ir a la escuela de danza. Las mujeres, en cambio, salían de sus casas, pues ellas no estaban obligadas, salvo excepciones, a una escolaridad prolongada.

La escuela ordinaria de los muchachos era la célebre **telpochcalli**, esa casa de jóvenes. Los maestros de las **telpochcalli** eran veteranos de las guerras mexicas, no necesariamente viejo, pero sí bastante mayores como para no formar parte ya de las filas especiales del ejército.

Estos veteranos enseñaban a los jóvenes el camino de las armas. La disciplina era dura, y se exigía que los muchachos pernoctaran en la **telpochcalli**, pero había varias licencias y los jóvenes más valientes, los que en los zafarranchos contra el enemigo empezaban a destacar, podían salir con mujeres. Los jóvenes nobles acudían a otro tipo de escuela conocida con el nombre de **calmecac** (literalmente, en el linaje de la casa). En el **calmecac** también había enseñanza militar, pero el estilo y los temas de la educación eran distintos a los que caracterizaban la **telpochcalli**. Los nobles estudiaban la historia del reino sobre los códices que se desplegaban en las paredes; aprendían retórica y recibían instrucción sobre cosas relacionadas con el gobierno.

Hacían auto sacrificios y se sometían a disciplinas muy severas, como la de levantarse de madrugada y en ayunas para subir a los montes a punzarse y verter sangre, o para ir a bañarse en las frías aguas del lago. El **calmecac** tenía reglas mucho más estrictas en lo tocante a los hábitos sexuales de los muchachos. Mientras en la **telpochcalli** los jóvenes podían ir a dormir ocasionalmente a sus casas, y aun hacerlo con amigas. En el **calmecac** los maestros no permitían ninguna transgresión, que todos pernoctaban en la escuela, si acaso alguno cometía una transgresión de naturaleza sexual podía morir por ello.

También las mujeres nobles tenían una exigencia de virginidad absoluta, que no admitía las licencias comunes entre las mujeres del pueblo. Los padres mandaban a sus hijos a la **telpochcalli** a casa de jóvenes, donde eran instruidos en las artes marciales.

C).- CONQUISTA Y EVANGELIZACION

Los frailes tenían uno de los proyectos educativos más ambiciosos de la historia, de llevarlo a la práctica con la convicción de que de ello dependía la salvación de los indios. La primera actividad educativa de los frailes fue siempre la catequesis.

Para cristianizar a los indígenas de la Nueva España, en 1553 llegaron siete frailes de la orden de San Agustín. En 1535 arribaron de España cinco más y al año siguiente otros trece.

Antonio de Mendoza, fundador de instituciones de educación tan ilustres como en colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, el de San Juan de Letrán y el de Niñas.

D).- LAS ESCUELAS

En el mismo gran terraplén en el que se iban construyendo las capillas posas, la capilla abierta, el convento y el templo, se levantaron edificios para los estudiantes internos, la mayoría de ellos hijos de nobles. Los internos hacían su vida en el convento entregados por sus padres no siempre de buena gana, aprendían a leer y escribir en su lengua, y también canto y algo de latín. De estas escuelas conventuales salieron los primeros cantores y músicos así como quienes auxiliaban a los religiosos en la misa.

El más célebre maestro de oficios, fundador de la primera y más importante de los franciscanos en su convento de México, junto a la capilla abierta de San José, fue Fray Pedro conocía todos los oficios existentes en su tiempo y que podía enseñarlos. Aparte de Gante, sólo conocemos el nombre de un maestro de la escuela de San José, el de un Fray Daniel, maestro de bordado.

El proyecto educativo más ambicioso para la población indígena, por lo que se refiere al nivel de los estudios, fue el Colegio de la Santa Cruz. En 1532, bajo el gobierno de la Segunda Audiencia, los franciscanos habían dado un paso importante al iniciar la enseñanza de gramática latina entre los indios.

Con el buen resultado de esa primera experiencia, y el apoyo del obispo Zumárraga y del virrey Mendoza, se inauguró, en 1536, el Colegio de la Santa Cruz, junto al convento de los franciscanos en Tlatelolco. El colegio funcionaba como internado, igual que las escuelas conventuales; la mayoría de los estudiantes permanecían en el colegio por tres o cuatro años y luego regresaban a sus comunidades, otros se quedaban a trabajar como ayudantes de sus maestros. Con Cicerón, sin duda, como autor de cabecera, los indios estudiaban gramática latina, retórica, lógica y algunos otros contenidos de filosofía y de teología.

Dos de los maestros más célebres del Colegio de Tlatelolco fueron Fray Andrés de Olmos y Fray Bernardino de Sahagún. Ambos se encuentran también entre los más profundos estudiosos de la cultura prehispánica y de la lengua náhuatl.

En el colegio de Santiago de Tlatelolco, fundado en 1536, los misioneros franciscanos instruían a los hijos de la nobleza indígena y a jóvenes que se habían destacado en el aprendizaje elemental.

E).- LA EDUCACION Y SUS METAS

La Nueva España recibió la doble herencia, medieval y renacentista, que trajeron consigo los conquistadores. Poco quedó de la educación indígena, al desaparecer cualquier medio de educación formal; pero muchas costumbres, prácticas y creencias se transmitieron mediante la educación informal, conservadas en los hogares y perpetuadas en comunidades, sobre todo en las más alejadas de la influencia española.

Todas las sociedades desarrollan su propia forma de educación y en todas se requiere la existencia de algún principio unificador comúnmente compartido. En la Nueva España el eje integrador fue la instrucción religiosa. En escuelas particulares o conventuales, en sermones y catequesis, en las casas y en las calles, prácticamente todos los habitantes del virreinato tuvieron oportunidad de escuchar y memorizar las partes esenciales del catecismo de la doctrina cristiana.

La formación religiosa era el objeto último de toda educación, y este empeño fue reforzado por las normas sobre la ortodoxia emanadas del Concilio de Trento. En todos los aspectos de la instrucción en el México colonial se imponía la orientación de la doctrina y de la moral cristianas. Simultáneamente se adoptaron novedades propias de la pedagogía humanista, como el principio de la educación para todos, si bien se trataba de educar a hombres y mujeres, niños y adultos, pero no a todos igual, sino a cada uno según su condición y lugar que tenía asignado en la sociedad. Se incorporaron recursos pedagógicos como el orden en los estudios, la promoción gradual por edades, la distribución de los estudiantes en espacio denominados clases y la disciplina como principio educativo básico.

La educación pretendía inculcar formas de comportamiento más que procurar la acumulación de conocimientos.

F).- LOS MAESTROS DE PRIMERAS LETRAS

Lo que hoy llamamos educación primaria podría equiparse a lo que fue la enseñanza de “las primeras letras”.

Se reglamento la distancia mínima que debía haber entre las escuelas y lo que debía enseñarse a los escolares: leer, escribir varios tipos de letras, sumar, restar, multiplicar, partir y <<medio partir>> (fracciones). Al estudio del catecismo, como materia básica, se le asignaba la primera hora de la jornada matutina diaria. Se incluyó, en la segunda ordenanza, la exigencia de que los maestros fueran <<cristianos viejos>>, todos los negros, mulatos e indios que ya impartían clases.

G).- LOS CATEDRATICOS DE LA REAL UNIVERSIDAD

Mucho antes de elaborarse las ordenanzas de maestros se había erigido en la capital del virreinato la Real y Pontificia Universidad de México. Autoridades y vecinos de las ciudades del virreinato habían solicitado al rey el establecimiento de las <<escuelas reales>> que consideraban necesarias para que en ellas hubiera expertos juristas, canonistas y teólogos que resolvieran los numerosos problemas legales, morales y de conciencia que surgían de continuo en el nuevo mundo.

En 1551 se obtuvieron las cédulas fundacionales y en 1553 abrió sus puertas la Universidad en la que el fraile Agustino y eminente teólogo Fray Alonso de la Veracruz comenzó a tratar problemas propios del mundo americano como la justicia

del dominio de las Indias, la validez de los matrimonios anteriores a la conquista o la autoridad para la compulsión al trabajo de los naturales.

El régimen de estudios siguió las pautas de las universidades españolas y en especial de la de Salamanca. Mediado el XVII el obispo Palafox, que fue visitador de la universidad redactó.

Las carreras universitarias eran: Artes o Filosofía, como requisito previo al ingreso en Medicina o Teología, y además Cánones y Leyes (Derecho Canónico y Civil respectivamente), que no requerían el paso previo de Artes. Cánones y Teología fueron las más concurridas, por que daban la oportunidad de obtener beneficios y canonjías.

H).- LOS JESUITAS EDUCADORES

A partir de su llegada en 1572, los jesuitas se hicieron cargo de la instrucción de los niños novohispanos al menos desde los 7 u 8 años, a pesar de que la orientación de la orden se dirigía más bien a lo que hoy llamaríamos educación media o secundaria.

A excepción de las ciudades en que había suficiente número de maestros (México y Puebla) los patronos fundadores de colegios de la Compañía de Jesús pidieron que en ellos se abrieran escuelas de primeras letras. Así fue como la mayor parte de los niños que aprendieron a leer en el México colonial lo hicieron en escuelas de los jesuitas. Una vez capaces de leer y escribir, podían pasar al estudio de la gramática (que era gramática latina) en el cual ocupaban más o menos 4 o 5 años (llamados mínimos, remínimos, medianos y mayores), a los cuales seguía el curso de Retórica, con estudios de historia, geografía, literatura clásica y cultura general,

como paso previo para cursar estudios universitarios. Entre las innovaciones pedagógicas que introdujeron los colegios de la Compañía estuvieron las tareas extraescolares, el recreo obligatorio , los castigos a cargo de un <<consejero>> a quien los maestros de cada grupo reportaban las faltas, las competencias de conocimientos en el interior de cada clase, los premios honoríficos, las prácticas en ejercicios públicos como certámenes poéticos o representaciones teatrales y la participación en celebraciones religiosas, desfiles o mascaradas con carros alegóricos.

I).- LAS <<AMIGAS>> O MAESTRAS DE AMIGA

Las mujeres han tenido acceso restringido a los estudios; siempre su nivel de escolaridad ha sido inferior al de los hombres; pero sólo en los últimos 200 años se han identificado instrucción y educación.

Las niñas indias que vivieron en zonas rurales, al igual que los varones, tan solo recibieron los conocimientos de la vida cotidiana asimilados en la convivencia con sus padres y hermanos mayores en el hogar y en el campo, además de la catequesis impartida en parroquias y conventos. Las niñas que vivieron en ciudades tuvieron oportunidad de asistir a las <<amigas>> o escuelas de amiga. La enseñanza de las <<amigas>> no siempre incluía la lectura y rara vez la escritura, conocimientos que se impartían separada y sucesivamente. En cambio era imprescindible la memorización del catecismo y se practicaban las <<labores de manos>> costura, bordado y tejido. Las niñas podían asistir a la <<amiga>> desde los 3 hasta los 10 o 12 años como máximo. A partir de esta edad debían permanecer en sus casas, libres de peligros de la calle.

Algunas niñas, en particular las huérfanas y sobre todo las de origen español, ingresaron como internas en colegios especialmente destinados a ellas.

En los colegios fue excepcional que se dieran clases de primeras letras.

En los conventos de monjas se podía llegar a recibir la educación mas esmerada. El arzobispo Fray Payo Enríquez de Rivera, en el último cuarto del siglo XVII, procuró suavizar la rigidez de la vida de los conventos de monjas, en los cales vivían enclaustradas muchas niñas que acompañaban a las religiosas. No había requisitos especiales para ingresar como seglar acompañante de las religiosas. Hermanas o sobrinas de las monjas o simplemente jóvenes conocidas o recomendadas, ingresaban al claustro como educandas o como futuras religiosas.

Una joven de la nobleza novohispana, María Ignacia de Azlor, fundó en la ciudad de México el convento de monjas de la enseñanza, que ya no se dedicarían exclusivamente a la vida contemplativa sino que su ocupación primordial sería dar instrucción gratuitas a las niñas. Las educandas ya no compartían las celdas de las religiosas si no que disponían de su propio espacio.

2.3.-LAS COMPETENCIAS BASICAS EN LA EDUCACION PRIMARIA

La entrada en vigor de la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) exige a los profesionales de la educación adaptarse a los nuevos enfoques y retos que conlleva la aplicación de las directrices de la nueva Ley. Una de las novedades más relevantes del nuevo marco educativo nacional es la introducción de las competencias básicas. Así queda establecido ya en el Preámbulo de la Ley: “Especial interés reviste la inclusión de las competencias básicas, por cuanto debe

permitir caracterizar de una manera precisa la formación que deben recibir los estudiantes.³

1. LAS COMPETENCIAS BASICAS EN EL CURRICULO DE LA EDUCACION PRIMARIA (REAL DECRETO 1513/2006

Teniendo en cuenta el artículo 6 de la LOE (2/2006) así como el artículo 5 del Real Decreto 1513/2006 por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, se entiende por currículo, el conjunto de objetivos, COMPETENCIAS BÁSICAS, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas.⁴

El Anexo I del Real Decreto 1513/07 define las COMPETENCIAS como aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Éstas son las que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.⁵

El artículo 6 del Decreto 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía (BOJA 8-10-2007) entiende por COMPETENCIAS BÁSICAS de la educación primaria: “el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes adecuados al contexto que todo alumnado que cursa esta etapa educativa debe

³ LOE, Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo de educación.

⁴ Cabrerizo Diago, Jesús, Rubio Roldan, Ma. Julia, Castillo Arredondo, Santiago (2008). Programa por Competencias. Formación y Práctica. Ed. Pearson.

⁵ Real Decreto 1513/2006, de 7 de Diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas en la educación Primaria.

alcanzar para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa y la integración social". Según el artículo 2 del Decreto 230/07 en dicha etapa educativa se pondrá especial énfasis, entre otros aspectos, en la adquisición de las competencias básicas.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades fundamentales:⁶

- 1.- Integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas, como los informales y no formales.
- 2.- Permitir a todos los alumnos y alumnas integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.
- 3.- Orientar la enseñanza al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Con las áreas del currículo se pretende que todos los alumnos y alumnas alcancen los objetivos educativos y, consecuentemente, también que adquieran las competencias básicas. Sin embargo, no existe una relación unívoca entre la enseñanza de distintas áreas y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas.⁷

⁶ Coll, C. (2004) Redefinir lo básico en la educación básica. Cuadernos de Pedagogía, No. 339.

⁷ Decreto 230/2007 por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía.

En las áreas de conocimiento encontramos los referentes que permiten el desarrollo de las competencias. En cada área se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias básicas a las que se orienta en mayor medida. Los objetivos y los contenidos contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias mientras que los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el progreso en su adquisición.

El artículo 7 del Real Decreto 1513/06 establece:

1.- Las competencias básicas se deberán adquirir en la enseñanza básica y a su logro debe contribuir la educación primaria.

2.- Las enseñanzas mínimas, los currículos establecidos por las Comunidades Autónomas y su concreción contribuirán a desarrollar las Competencias Básicas.

3.- El trabajo en las áreas del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias básicas debe contemplarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo. La organización y funcionamiento de los centros, las actividades docentes, las formas de relación que se establezcan entre los integrantes de la comunidad educativa y las actividades complementarias y extraescolares puede facilitar también el logro de las competencias básicas. Incidiendo en este mismo aspecto y con muy parecidos términos, el anexo I del Real Decreto 1513/06 concreta que

determinados aspectos pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, al análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital, a saber:

- a) La organización y funcionamiento de los centros y aulas
- b) La participación del alumnado
- c) Las normas de régimen interno
- d) El uso de determinadas metodologías y recursos didácticos
- e) La concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar

4.- Por otro lado, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades extraescolares y complementarias puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas.

5.- De acuerdo al anexo I del Real Decreto 1513/2006 y el artículo 38 de la LEA (17/2007) en la educación primaria deberá incluir, al menos, las siguientes competencias básicas: **Competencia en comunicación lingüística**. Esta competencia se refiere a:⁸

A).- Utilización del lenguaje como instrumento de:

a).- Comunicación oral y escrita

⁸ LEA (17/2007). Ley de Educación de Andalucía.

- b).**- Representación, interpretación y comprensión de la realidad
- c).**- Construcción y comunicación del conocimiento
- d).**- Organización y autorregulación del pensamiento, de las emociones y de la conducta
- e).**- Compresión y expresión lingüística de los contenidos y aplicación a distintos contextos de la vida.
- f).**- Hábitos de lectura y escritura.
- g).**- Actitudes de escucha, exposición y diálogo, teniendo en cuenta y respetando las opiniones de los demás.
- h).**- Dominio de la lengua oral y escritura en múltiples contextos.
- i).**- Uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

6.- Competencia de razonamiento matemático. Esta competencia se refiere a:

- a.-** Habilidad para utilizar y relacionar los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir como para interpretar los distintos tipos de información.
- b.-** Resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
- c.-** Conocer los elementos geométricos, su presencia y aplicación a la vida cotidiana.

d.- Habilidad de interpretar y expresar con claridad y precisión, informaciones, datos y argumentaciones.

e.- Comprender y expresar un razonamiento matemático.

7).- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural. Esta competencia se refiere a:

a).- Compresión de sucesos tanto naturales, como los generados por la acción humana y predecir sus consecuencias para la salud y la sostenibilidad medioambiental.

b).- Habilidad para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos: salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.

c).- Influencias de las personas en el medio físico, su asentamiento, su actividad y las modificaciones que introducen.

d).- Desarrollo y aplicación de actitudes y hábitos del conocimiento científico: identificar y plantear problemas, observar, analizar, experimentar, comunicar los resultados, aplicar a distintos contextos, etc.

8.- Competencia digital y tratamiento de la información. Esta competencia se refiere a:

a) Habilidades en el tratamiento de la información: buscar, obtener, procesar y comunicar información y poder transformarla en conocimiento.

b) Búsqueda, selección, registro, tratamiento y análisis de la información utilizando técnicas y estrategias diversas: orales, escritas, audiovisuales, digitales o multimedia.

9.- Competencia social y ciudadana. Esta competencia se refiere a:

a) Comprensión de la realidad social en que se vive.

b) Actitudes y hábitos de convivencia y vida en sociedad.

c) Solución de conflictos de forma pacífica.

d) Respeto a los derechos y deberes sociales y ciudadanos.

e) Aceptación, respeto y utilización de los valores democráticos para afrontar la convivencia y la resolución de conflictos.

10.- Competencia cultural y artística. Esta competencia se refiere a:

a) Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas de nuestro entorno andaluz y en general del patrimonio cultural de los diferentes pueblos.

b) Conocimiento de las técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural.

c) Desarrollar y valorar la iniciativa, la imaginación y la creatividad.

11.- Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida. Esta competencia se refiere a:

- a. Saber iniciarse en el aprendizaje.
- b. Ser consciente de lo que se sabe, de cómo se aprende y de cómo se progresa en el aprendizaje.
- c. Desarrollo de técnicas de atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística, técnicas de trabajo intelectual, motivación de logro, trabajo en grupo, autoevaluación, etc.

12.- Competencia para la autonomía e iniciativa personal. Esta competencia se refiere a:

- a) Ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad, perseverancia, conocimiento de sí mismo, sentido crítico y cooperación.

Las Competencias Básicas en la programación didáctica

En la programación didáctica se debe incorporar las competencias básicas. A través de ellas los alumnos deben adquirir destrezas conocimientos y actitudes que tengan aplicación funcionalidad en la vida cotidiana. Las competencias que se deben adquirir y desarrollar son:⁹

⁹ Marchena González, Carlos (2008). ¿Cómo trabajar las competencias básicas? FUNDACION Ecoem

A) Competencia en comunicación lingüística:

- 1.- Leer, comprender e interpretar distintos tipos de textos
- 2.- Expresar adecuadamente pensamientos, ideas y emociones
- 3.- Conocer y utilizar de forma adecuada el lenguaje en expresiones escritas y orales
- 4.- Desarrollar la comprensión y mejorar las destrezas comunicativas
- 5.- Fomentar el gusto y el interés por participar en situaciones de comunicación oral
- 6.- Fomentar el interés por mejorar las producciones lingüísticas
- 7.- Implicarse activamente en la conversación y adoptar una actitud dialogante
- 8.- Escribir de forma adecuada utilizando las reglas ortográficas
- 9.- Adquirir vocabulario referente a...
- 10.- Reconocer códigos y señales de la calle
- 11.- etc.

B) Competencia de razonamiento matemático:

- 1.- Asociar conceptos matemáticos a situaciones cotidianas
- 2.- Manejar los conceptos espaciales básicos en situaciones reales

- 3.- Implementar procesos de razonamiento y de desarrollo de la atención
- 4.- Seleccionar las operaciones adecuadas para resolver un problema
- 5.- Emplear el cálculo para resolver problemas o enigmas
- 6.- Utilizar el conocimiento de las formas geométricas para describir las formas de los objetos cotidianos
- 7.- Interpretar la información y los datos de una receta
- 8.- Usar aparatos adecuados para medir longitudes
- 9.- etc.

C) Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural:

- 1.- Fomentar la sensibilidad ante la conservación del medio físico más cercano y la actitud crítica ante las conductas inadecuadas
- 2.- Contribuir y valorar la importancia de cuidar el medio ambiente
- 3.- Mostrar actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo
- 4.- Respetar las diferencias físicas de las personas
- 5.- Interpretar el medio físico a través de los conceptos aprendidos
- 6.- Conocer e interiorizar hábitos de vida saludable
- 7.- Realizar observaciones para desarrollar la curiosidad
- 8.- Utilizar la lengua para poder obtener y comprender información

9.- Plantear soluciones a un problema

10.- Promover el interés por disfrutar de actividades realizadas en la naturaleza

11.- Valorar nuestra vivienda y nuestro entorno

12.- Interpretar el plano sencillo de una casa

13.- Comprender, analizar e interpretar la información de una receta de cocina

14.- etc.

D) Competencia digital y tratamiento de la información:

1.- Buscar, seleccionar y analizar la información a través de diversas fuentes de información

2.- Utilizar el lenguaje gráfico para interpretar la realidad cercana

3.- Conocer las partes de un ordenador

4.- Enumerar los distintos usos del ordenador

5.- Conocer y utilizar el correo electrónico

6.- Utilizar Internet para la búsqueda y selección de información

E) Competencia social y ciudadana:

1.- Elaborar e interiorizar normas de convivencia

2.- Resolver conflictos

- 3.-Utilizar la lengua como destreza para la convivencia y el respeto
- 4.-Aprender a comunicarse con los demás y comprender los que estos transmiten
- 5.-Comprender la realidad social en la que se vive
- 6.-Conocer las emociones y los sentimientos en relación con los demás
- 7.-Desarrollar actitudes de diálogo
- 8.-Aprender códigos de conducta para distintas situaciones
- 9.-Trabajar en equipo, aprendiendo a aceptar otros puntos de vista distintos del propio
- 10.-Comportarse y convivir en una sociedad multicultural y cambiante
- 11.etc.

F) Competencia cultural y artística:

- 1.-Utilizar las manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute
- 2.-Iniciar a los alumnos y alumnas en la comprensión y valoración de textos sencillos
- 3.-Fomentar el gusto por la lectura de poemas
- 4.-Valorar obras literarias pertenecientes a la tradición popular
- 5.-Valorar las tradiciones de nuestro país

6.-Adquirir conocimientos de diferentes manifestaciones artísticas mediante la visualización de imágenes

7.-etc.

G) Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida (aprender a aprender):

1.-Reflexionar sobre qué y como se ha aprendido

2.-Desarrollar estrategias de atención

3.-Expresar oralmente y por escrito el aprendizaje adquirido

4.-Comprender, analizar y resolver problemas

5.-Perseverar en el esfuerzo para resolver situaciones cada vez más complejas

6.-Utilizar diferentes estrategias de aprendizaje que ayuden a realizar mejor el trabajo que se plantea

7.-etc.

H) Competencia para la autonomía e iniciativa personal:

1.-Desarrollar el criterio propio

2.-Emplear el lenguaje para comunicar afectos y emociones

3.-Fomentar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos

4.-Desarrollar habilidades sociales como respeto a los demás, cooperación, diálogo y trabajo en equipo

5.-Saber tomar decisiones ante un problema

6.-Incorporar habilidades para interpretar el medio que le rodea y desenvolverse con autonomía

7.-Utilizar el lenguaje como medio de representación del mundo

8.-Expresar gustos y preferencias

9.-Adquirir habilidades para comunicar los resultados del trabajo realizado

2.4.- LA ARTICULACION CURRICULAR DE LA EDUCACION BASICA

La articulación de la educación básica es requisito fundamental para el cumplimiento del perfil de egreso contenido en el último nivel educativo del subsistema. Implica integrar los niveles preescolar, primaria y secundaria como un trayecto formativo en el que haya consistencia entre los conocimientos específicos, las habilidades, y las actividades y los valores, esto es, del desarrollo de competencias, a fin de sentar las bases para enfrentar las necesidades de la sociedad futura.¹⁰

Si bien se reconoce que los planes y programas de estudio de educación primaria, renovados a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de 1993, han estado sujetos a revisiones constantes –entre las que destaca la que se hizo al programa de Español de primaria (2000)- esto no ha sido suficiente para hacerlos corresponder con los actuales cambios sociales,

¹⁰ Plan de Estudios 2009

culturales y científicos. En consecuencia, una acción prioritaria para asegurar una educación básica de calidad es la oportuna y acertada articulación curricular entre los tres niveles.

A partir de las reformas que se realizaron en educación preescolar (2004) y educación secundaria (2006) se establecieron las bases del perfil de egreso de educación básica en general y de la articulación entre la formación básica y la educación medio superior. Asimismo, se señaló la necesidad de llevar a cabo un proceso de revisión de la educación primaria para articularla con el último año de preescolar y el primero de secundaria.

Una vez que preescolar y secundaria han tenido reformas sustanciales, el reto reside en su articulación con la primaria, que al mismo tiempo es el nivel más consolidado hasta el momento. Por ello, se identifica la urgencia de realizar adecuaciones al currículo de educación primaria y replantear los materiales educativos, atendiendo a las reformas de preescolar y secundaria, al mismo tiempo que se busca incorporar mecanismos de innovación educativa para fortalecer las actividades que se realizan en este nivel, así como fórmulas novedosas de gestión escolar.

Los retos de la primaria se centran en elevar la calidad y en incorporar al currículo y a las actividades cotidianas: la renovación de los contenidos de aprendizaje y nuevas estrategias didácticas, el enfoque intercultural, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo para la enseñanza y el aprendizaje; el aprendizaje de una lengua materna, sea lengua indígena o español, y una lengua adicional (indígena, español o inglés) como asignatura de orden estatal; la renovación de la asignatura Educación Cívica por Formación Cívica y Ética, y la innovación de la gestión educativa.

La articulación de la educación básica debe entenderse desde una perspectiva que supere la concepción que reduce el desarrollo curricular solo a la revisión, actualización y articulación de los planes y programas. Se requiere partir de una visión que incluya los diversos aspectos que conforman el desarrollo curricular en su sentido más amplio; es decir, el conjunto de condiciones y factores que hacen factible que los egresados alcancen los estándares de desempeño: los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores. Esos aspectos y sus características son los siguientes.

1.- El currículo. En términos generales, se entiende por currículo el conjunto de contenidos, ordenado en función de una particular concepción de enseñanza, que incluye orientaciones o sugerencias didácticas y criterios de evaluación, con la finalidad de promover el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos. Para ello, el currículo debe ser congruente con los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los niños y los adolescentes, pertinente a las necesidades educativas de los alumnos, relevante a las demandas y necesidades sociales. En la construcción del currículo las propuestas programáticas de cada nivel, modalidad y grado deben articularse adecuadamente con los niveles precedentes y consecuentes, así como garantizar que la extensión y profundidad de contenidos se establezcan de acuerdo con lo que diversos trabajos de investigación en didácticas específicas muestran que los alumnos pueden estudiar y aprender con ayuda del maestro y diversos materiales.

2.- Los maestros y las prácticas docentes. Como agentes fundamentales de la intervención educativa, los maestros son los verdaderos agentes de desarrollo curricular, por lo que deberán participar en propuestas de formación inicial, actualización y desarrollo profesional, para realizar su práctica docente de

manera efectiva, aplicar con éxito los nuevos programas en el aula y atender a los requerimientos educativos que la diversidad de la población escolar le demande.

Conviene tener presente que la puesta en práctica del currículo, pese a que se debe ser cuidadosamente planeada, es siempre, para un profesor, una actividad creativa alejada de toda rutina y de resultados previamente pautados. Las interacciones que el maestro logra generar entre los alumnos, la calidad de las actividades que propone, la comprensión y el manejo profundo y creativo de los enfoques de las asignaturas y de los contenidos, los recursos didácticos que utiliza, son el resultado de prácticas docentes reflexivas e innovadoras.

La tarea docente se debe desarrollar como un proceso flexible con gran capacidad de adaptabilidad y creatividad; exige la conformación de redes de maestros para un trabajo más cercano entre ellos que les permita intercambiar las experiencias que viven día a día en el contacto con los alumnos para comentar sus propuestas y apoyarse mutuamente, para compartir los éxitos y desaciertos como un proceso permanente de evaluación y de aprendizaje entre pares, así como para definir los trayectos formativos sobre lo que a partir de esas experiencias consideren necesario para mejorar su labor.

3.- Los medios y materiales de apoyo. Conformados por los recursos didácticos que facilitan la enseñanza en el aula, los medios y los materiales de apoyo deberán ser adecuados a las condiciones de entorno social, cultural lingüístico. Es deseable que a los medios existentes se agreguen los nuevos recursos, resultado del avance en las TIC. Lo importante es garantizar una relación congruente de los campos formativos, la enseñanza de los contenidos y el manejo de las nuevas TIC; así como asegurar en los maestros las competencias necesarias para su aprovechamiento pedagógico.

4.- La gestión escolar. Está conformada por el conjunto de aspectos y condiciones necesarias para que las comunidades educativas adquieran autonomía, identifiquen problemas y contribuyan a su solución, por medio de la transformación del trabajo en el aula y de la organización escolar, a fin de que los integrantes de la comunidad escolar vivan ambientes estimulantes para el estudio y el trabajo. La gestión escolar deberá centrar la atención en el cumplimiento de su razón de ser: el estudio, la enseñanza y el aprendizaje, y de esta manera establecer mecanismos para alcanzar los propósitos formativos. Como parte de la gestión escolar se incluyen dos aspectos que tienen repercusión en las formas de trabajo de las escuelas e inciden en las condiciones en que se realizan el estudio, la enseñanza y el aprendizaje, estos aspectos son: la normatividad escolar y los recursos con que cuentan las escuelas, incluyendo la infraestructura. La gestión escolar que apunta al logro educativo procura la organización y el funcionamiento escolar que abren espacios a la participación de los padres, tutores y comunidad en general de manera organizada, y el funcionamiento del órgano técnico.

5.- Los alumnos. El centro de la intervención educativa y el referente fundamental de todos los aspectos del desarrollo curricular lo constituyen los alumnos. Para ello es necesario tener presente quienes son los niños y los adolescentes y particularmente reconocer la diversidad social, cultural, lingüística, étnica, en estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos que viven en cada una de las regiones del país.

Así, una educación básica articulada, curricular y pedagógicamente, solo puede ser resultado de la coordinación de los aspectos del desarrollo curricular, de la comunicación permanente y efectiva de todas las instancias que conforman la Subsecretaría de Educación Básica, autoridades educativas estatales, directivos, maestros, padres de familia, los alumnos y los diferentes sectores sociales.

2.5.- LA EDUCACION BASICA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL

El termino educación básica en la mayoría de los países hace referencia a educación obligatoria y ha venido adquiriendo enorme relevancia particularmente a partir de los años cincuenta. Inicialmente aludía específicamente a la educación primaria.¹¹

A escala internacional se han establecido objetivos de cobertura y calidad para la educación básica:

1.- En la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en jomtien, Tailandia (1990), se planteo la necesidad de garantizar el acceso universal con una “visión ampliada” para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de cada persona –niño, joven o adulto-. Asimismo, confirió a los miembros de una sociedad la posibilidad y, a la vez, la responsabilidad de respetar y enriquecer su herencia cultural, lingüística y espiritual común.

2.- La Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors (1996), señala en su informe presentado a la UNESCO que la educación básica tiene que llegar, en todo el mundo, a los 900 millones de adultos analfabetos, a los 130 millones de niños sin escolarizar y a los más de 100 millones de niños que abandonan la escuela antes de tiempo. Además, puntualiza que los contenidos educativos de este nivel tienen que fomentar el deseo de

¹¹ Resumen Ejecutivo. Los objetivos de desarrollo del milenio en México: Informe de avance 2005

aprender, el ansia y la alegría por conocer y, por lo tanto, el afán y las posibilidades de acceder más tarde a la educación durante toda la vida.

3.- La Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos puntualiza que los pueblos indígenas tienen el derecho a la enseñanza de la propia lengua y cultura, asimismo declara que *la educación debe estar siempre al servicio de la diversidad lingüística y cultural, y las relaciones armoniosas entre diferentes comunidades lingüísticas de todo el mundo*. También señala que toda comunidad lingüística tiene derecho a una educación que permita a sus miembros adquirir un conocimiento profundo de su patrimonio cultural, así como el máximo dominio posible de cualquier otra cultura que deseen conocer.

4.- En el Foro Mundial sobre la Educación, celebrado en Dakar (2000), la comunidad internacional reafirmo su compromiso de asegurar el acceso a una educación primaria de alta calidad para el año 2015. Asimismo, en uno de sus puntos señala: *dada la enorme diversidad cultural que caracteriza a los pueblos latinoamericanos, calidad educativa implica reconocer la necesidad de diversificar la oferta educativa a fin de asegurar no solo el respeto sino el fortalecimiento de las diferentes culturas[...]. Gobiernos y sociedades debemos impedir que la diversificación de los servicios de educación básica a los grupos culturales minoritarios siga escondiendo una oferta empobrecida, aprovechándose de que estos grupos no han tenido capacidad de para exigir niveles adecuados de calidad en el servicio y en sus resultados.*

5.- En la Cumbre del Milenio (2000) también se establecieron objetivos de desarrollo para el año 2015 conocidos como “Objetivos de desarrollo de la ONU para el milenio”; en el ámbito educativo destacan: lograr la enseñanza primaria universal y promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

Este último objetivo tiene, como uno de sus indicadores, eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el 2015.

Como resultado de los compromisos establecidos en el marco internacional, la escolaridad obligatoria se ha ido incrementando. En la actualidad, abarca la educación primaria y secundaria e incluso algunos sistemas educativos, como el caso mexicano, han incorporado uno, dos o más como obligatorios en la educación preescolar, con el propósito de alcanzar un mejor logro en las siguientes etapas. Es decir, la educación básica se ha ido ampliando de manera progresiva hasta alcanzar ocho, 11 o más años. Es evidente que todos los países centran sus esfuerzos en extenderla a toda la población en edad escolar; es decir, en alcanzar la cobertura universal.

De 1950 a 1980 se observó en Iberoamérica una acelerada expansión de la matrícula y de la inversión económica en la educación básica. En los años ochenta el aumento en la matrícula se mantuvo debido al incremento demográfico; sin embargo, se presentó un estancamiento en el gasto social, vinculado con la crisis de las deudas de los países que conforman esta región.

En los años noventa se incrementa nuevamente el gasto educativo, las tasas de crecimiento poblacional se reducen, se diseñan planes educativos de largo plazo que se convierten en políticas de Estado. Asimismo, se favoreció la descentralización y el apoyo a sistemas que permitieron tanto una mayor autonomía como la modernización de la gestión. Un ejemplo son los programas compensatorios que alientan la participación comunitaria y combaten el rezago educativo, impulsados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en

México, y por Educo en el Salvador. Otros esfuerzos similares fueron el de las 900 escuelas en Chile, el Plan Social Educativo en Argentina o la Escuela Nueva en Colombia.

En el informe 2007 de los “Objetivos de desarrollo del milenio” se aprecia que la tasa neta de matrícula en la escuela primaria en las regiones en desarrollo aumento de 80% en el año escolar 1990-1991 a 88% en el año escolar 2004-2005. Sin embargo, aunque se ha reducido el número de niños sin escolarizar, los datos de matriculación demuestran que en 2005 cerca de 72 millones de niños en edad de estudiar primaria no la cursaban, de los cuales 57% eran niñas. Asimismo, se observa que uno de cada cinco niños en edad de estudiar secundaria sigue estando inscrito en centros de educación primaria.

En sentido, en los últimos años se han realizado transformaciones en el reconocimiento de la pluralidad cultural y lingüística del país, lo cual ha impactado en el ámbito educativo. En marzo de 2003 se aprobaron la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y la reforma a la fracción cuarta del artículo séptimo de la Ley General de Educación, donde se reconocen y protegen los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas como parte de los derechos humanos, señalándose que los hablantes de lenguas indígenas tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y en español.

Respecto a la universalización de la educación primaria en México, entre 1990 y 2005 tanto la tasa neta de matriculación en primaria como la tasa de alfabetización de jóvenes de 15 a 24 años son prácticamente universales (99.4 y 97.3%, respectivamente). Sin embargo, se reconocen problemas para alcanzar la misma cobertura en las entidades federativas y regiones de mayor marginación, y

entre los grupos en situación de vulnerabilidad, como los indígenas (particularmente las mujeres), los campesinos, y la población migrante y aislada.

2.6.- LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION EN LOS PROYECTOS EDUCATIVOS

En México diversos proyectos educativos se basan en el empleo de tecnologías de información y comunicación (TIC) como recurso para incrementar la calidad de la enseñanza o para aumentar la cobertura. A continuación se describen los más representativos.

El uso de las TIC en la educación básica se remonta el 1983, con el proyecto Galileo que la SEP realizó conjuntamente con la Fundación Arturo Rosenblueth. En 1985 se puso en marcha el programa Computación Electrónica en la Educación Básica (Coeba), orientado a utilizar la computadora en el aula como apoyo didáctico. Esta experiencia sirvió de base para que en 1997 el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) y la SEP, pusieran en marcha el proyecto Red Escolar con el propósito de elevar la calidad de la educación básica a través de proyectos colaborativos, actividades permanentes, cursos y talleres en línea.¹²

Posteriormente, el ILCE puso en operación la Biblioteca Digital de Red Escolar para apoyar principalmente a la educación básica, mediante la producción de publicaciones digitales integradas en servicios estandarizados de consulta en internet, a través de bases de datos y del administrador de bibliotecas digitales.

¹² Ma. Teresa Rojano Ceballos (Ed.) Enseñanzas de la Física y las Matemáticas con tecnología: modelos de transformación de las prácticas y la interacción social en el aula, México, Centro de Investigación y de estudios avanzados. Departamento de Matemática Educativa, IPN/SEP, 2006.

En 1995 inicia su operación de Red Satelital de Televisión Educativa (Edusat). Es un sistema digitalizado de señal restringida, que cuenta con más de 35 000 equipos receptores en el sistema educativo mexicano. A través de Edusat se transmite la Telesecundaria mexicana.

A partir de 1996 se han puesto en marcha diversos proyectos, entre los que destacan los siguientes:

a).- Secundarias para el siglo XXI (Sec 21). Este proyecto propone el uso de las tecnologías de comunicación y la información como herramientas para la enseñanza de las distintas asignaturas que conforman el currículo de la escuela secundaria, y proporciona materiales educativos específicamente diseñados para aprovechar los recursos que ofrecen esas tecnologías. Incorpora diversos recursos tecnológicos, como el video en formato digital, el acceso a internet, calculadoras algebraicas para la enseñanza de las matemáticas y software especializado para los laboratorios que apoyan la enseñanza de la física, la química y la biología.

b).- Portal Sepiensa. Es un portal educativo en internet que integra contenidos de instancias públicas, privadas, sociales y de los proveedores de materiales educativos para la educación básica.

c).- La enseñanza de las Matemáticas con Tecnología (Emat). Propone incorporar de forma sistemática y gradual el uso de las TIC a la escuela secundaria pública para la enseñanza de las matemáticas, con base en un modelo pedagógico orientado a mejorar y enriquecer los contenidos curriculares.

d).- Enseñanza de las Ciencias con Tecnología (Ecit). Tiene como objetivo principal contribuir al mejoramiento de la enseñanza de las ciencias en la secundaria a partir del uso de la tecnología. Este modelo abarca las tres áreas de ciencias naturales que corresponden al plan curricular 1993 de la escuela secundaria, contempla para ello una misma estructura conceptual, didáctica y tecnológica, promoviendo la integración sobre la visión de la ciencia y no la fragmentación disciplinaria.

El modelo también abarca diversos niveles de acercamiento del estudiante hacia la ciencia, por lo que la estructura con la que están formuladas sus experiencias y actividades de aprendizaje constituyen una guía amplia y diversa por la que los alumnos pueden confrontar sus ideas sobre los distintos fenómenos así como construir una representación cada vez más cercana a la de la ciencia. Este proyecto está coordinado por la SEP y el ILCE.

e).- Enseñanza de las Ciencias a través de Modelos Matemáticos (ECAMM). Este modelo surge como producto de la expansión en cuanto a temas curriculares y herramientas de los modelos Emat-Ecit. Las actividades que se incluyen en los materiales de ECAMM buscan apoyar la enseñanza, en educación secundaria, de la física, la química y la biología, con un enfoque centrado en la modelación matemática, por lo tanto las actividades también son de utilidad para abordar algunos contenidos matemáticos.

f).- El proyecto de Enseñanza de la Física con Tecnología (Efit) es el resultado de la adaptación del modelo canadiense Technology Enhanced Science Secondary Instruction (TESSI) a la enseñanza de la física en la escuela secundaria en México. Las herramientas seleccionadas para este modelo posibilitan un tratamiento fenomenológico de los conceptos en física. Se integran

al currículo de Física las diferentes tecnologías (computadoras, equipo de multimedia, sensores, comunicación a distancia, correo electrónico, internet, entre otros), así como el equipo de laboratorio tradicional.

g).- Sistema Enciclomedia: en el ciclo escolar 2004-2005 se introduce Enciclomedia en 5° y 6° grados de educación primaria. Es una herramienta dirigida a niños y maestros que incorpora los libros de texto gratuito digitalizados y otros materiales educativos en multimedia.

h).- Habilidades digitales para todos. En el año 2007 la SEP genera un nuevo proyecto educativo denominado Habilidades digitales para todos, cuyas estrategias son guiadas por cuatro ejes de acción: a) mejora de la calidad educativa, b) desarrollo de estándares en educación básica, c) mejora en la formación y capacitación de docentes y funcionarios de la educación básica, y d) la evaluación del sistema con base en estándares nacionales. Además, plantea la incorporación de equipos de cómputo en las escuelas de uso pedagógico por los docentes y los alumnos, junto con esquemas de alta interactividad para favorecer la enseñanza y el aprendizaje, y el desarrollo de habilidades digitales.

Aun no se ha puesto en práctica este proyecto.

Asimismo, se han realizado algunos estudios de seguimiento y evaluación a diversas experiencias en el empleo de la tecnología, dentro de los cuales destacan:

1.- La evaluación de la etapa piloto de EMAT. En los resultados de la investigación se señala que “se observa un progreso significativo de la población estudiada en el lapso de un ciclo escolar, en cuanto al uso de un lenguaje simbólico más abstracto que el que se registra al inicio del estudio, en el que

predominaba el lenguaje natural y numérico”; además, “un alto porcentaje (75%) de estudiantes con un historial previo de fracaso en matemáticas que lograron acreditar el curso con resultados no muy diferentes de los alcanzados por los estudiantes más avanzados”, entre otros hallazgos.

En cuanto a la asimilación por parte del maestro del modelo de uso de la tecnología para la enseñanza, se encontró que al cabo de un ciclo escolar los maestros descubrieron un modelo de intercambio de ideas matemáticas o científicas con los alumnos a través de la tecnología y de las actividades diseñadas, además de percatarse de sus propias deficiencias conceptuales en materia de enseñanza.

2.- La evaluación de la etapa piloto de Efit. Los resultados de la investigación muestran que alumnos, cuyo historial académico no mostraba resultados muy satisfactorios, a través de su participación en el proyecto lograron desarrollar habilidades, ganaron seguridad y el estímulo necesario para esforzarse en mantener su nuevo rol en el aula, cambiaron su percepción de la física y lograron una mayor dedicación al estudio.

En cuanto a la asimilación por parte del maestro del modelo de uso de la tecnología para la enseñanza, se observó que el grado en el cambio del papel del maestro dentro del aula resultó un factor decisivo en los resultados de los alumnos; además, los alumnos cuyos profesores superaron el obstáculo de la enseñanza tradicional, obtuvieron mejores resultados en cuanto al aprendizaje significativo de los conceptos de la física.

Entre otros aspectos, se menciona que uno de los efectos destacados del uso de la tecnología ocurrió en el área de los conocimientos de Física, pues para la preparación de clase con las actividades diseñadas en el proyecto los profesores enfrentaron sus concepciones erróneas, detectaron áreas de conocimiento en las que se sentían más inseguros y tuvieron la necesidad de prepararse a mayor profundidad.

Debido a la globalización, el manejo de las TIC es un requerimiento para el mundo laboral. En el caso de la educación indígena dependerá de la posibilidad de la conectividad que tengan estas poblaciones-energía, red telefónica, capacitación, insumos y mantenimiento-. De igual manera, se debe considerar que los proyectos educativos basados en el uso de las TIC tienen que tomar en cuenta la diversidad cultural y lingüística de la población a la que van dirigidos.

Cabe señalar que no obstante que en el sistema educativo nacional se han tenido diversas experiencias en el empleo de la tecnología y se han llevado a cabo estudios de seguimiento y evaluación de algunas de ellas, sin embargo se requiere realizar un análisis detallado y sistemático para probar las fortalezas y las áreas de oportunidad en la implementación de estos proyectos.

2.7.-CARACTERISTICAS DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

El plan de los programas de estudio de educación primaria dan continuidad a los planteamientos del plan y los programas de estudio de educación secundaria 2006 en relación con tres elementos sustantivos: a) la diversidad y la y la

interculturalidad, b) el énfasis en el desarrollo de competencias y c) la incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura.¹³

1.- La diversidad y la interculturalidad. El tratamiento de esta temática no se limita a abordar la diversidad como un objeto de estudio particular, por el contrario, las asignaturas buscan que los alumnos comprendan que los grupos humanos forman partes de diferentes culturas, como lenguajes, costumbres, creencias y tradiciones propias. Asimismo, se reconoce que los alumnos tienen ritmos y estilos de aprendizajes diferentes y que en algunos casos presentan necesidades educativas especiales asociadas a alguna discapacidad permanente o transitoria.

En este sentido se pretende que las niñas y los niños reconozcan la pluralidad como una característica de su país y del mundo, y que la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad pueda apreciarse y valorarse como un aspecto cotidiano de la vida. La atención a la diversidad y a la interculturalidad es una propuesta para mejorar la comunicación y la convivencia entre comunidades con distintas características y culturas, siempre partiendo del respeto mutuo.

Esta concepción se traduce desde las asignaturas en propuestas prácticas de trabajo en el aula, sugerencias de temas y enfoques metodológicos. Se busca reforzar el sentido de pertenencia e identidad social y cultural de los alumnos, así como tomar en cuentas las distintas expresiones de la diversidad que caracterizan a nuestro país y a otras regiones del mundo.

2.- Énfasis en el desarrollo de competencias y definición de aprendizaje esperados. El plan y los programas de estudio propician que los

¹³ Características del Plan y los programas de estudios, en Educación Básica, Secundaria, Plan de Estudios 2006, Secretaría de Educación Pública, 2006.

alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela; esto es, que logren aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas y consideren, cuando sea el caso, las posibles repercusiones personales, sociales o ambientales, por lo que plantea el desarrollo de competencias. Es decir, se pretende favorecer que los alumnos adquieran y apliquen conocimientos, así como fomentar actitudes y valores que favorezcan la convivencia, el cuidado y respeto por el ambiente.

3.- Incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura.

Una de las prioridades en educación primaria es favorecer en los alumnos la integración de saberes y experiencias desarrolladas en las distintas asignaturas de cada uno de los grados. Se busca que dicha integración responda a los retos de una sociedad que cambia constantemente y que requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad cultural.

En este contexto, de manera progresiva en cada uno de los grados en diferentes asignaturas se abordan contenidos que favorecen el desarrollo de actitudes, valores y normas de interrelación. Dichos contenidos están conformados por temas que contribuyen a propiciar una formación crítica, a partir de la cual los alumnos reconozcan los compromisos y las responsabilidades que les atañen con su persona y con la sociedad en que viven.

Específicamente, los temas que se desarrollan de manera transversal en educación primaria se refieren a igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo, educación para la salud, educación vial, educación del consumidor, educación financiera, educación ambiental, educación sexual, educación cívica y ética, y educación para la paz.

Estas temáticas deben ser el hilo conductor de la reflexión y la práctica educativa en la escuela. La reflexión de todos los actores educativos sobre la posición que tienen en relación con los valores y actitudes que se favorecen en el ámbito escolar, familiar y social es un aspecto esencial para lograr que los alumnos desarrollen dichos valores y actitudes. Asimismo, es fundamental tener presentes las condiciones socioculturales y económicas de las alumnas y los alumnos y propiciar que el trabajo escolar incluya temas y situaciones de relevancia social y ética.

**Los programas de primaria
Cambiaron para articularse
con los de preescolar y secundaria**

Esta articulación resulta necesaria porque el concepto de educación básica comprende ahora preescolar, primaria y secundaria. Es decir, se ha extendido de seis a once años.

Además el cambio en los programas permite atender otras necesidades tales como:

1. Ofrecer una respuesta educativa de calidad reconociendo la pluralidad cultural y lingüística del país.
2. Intensificar el combate al rezago educativo.
3. Elevar la calidad de la educación y el logro escolar con principios de equidad.
4. Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en los proyectos educativos.

5. MAPA CURRICULAR: Educación básica¹⁴

CAMPOS FORMATIVOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	PREESCOLAR			PRIMARIA						SECUNDARIA				
	1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°		
	Lenguaje Y comunicación	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III			
				Asignatura estatal: Lengua adicional						Lenguas extranjeras: Inglés o francés				
Pensamiento Matemático	Pensamiento Matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III				
Exploración Y comprensión Del mundo natural y social	Exploración y conocimiento del mundo			Involucran contenidos del campo de la tecnología	Exploración de la naturaleza y la sociedad: Ciencias naturales historia geografía	Ciencias Naturales			Ciencias I (énfasis en biología)			Ciencias II (énfasis en Física)		Ciencias III (énfasis en Química)
	Desarrollo físico y salud					Geografía			Tecnología I, II y III					
						Historia			Geografía de México y el mundo		Historia I y II			
Desarrollo personal y para la convivencia	Desarrollo personal y social			Se establecen vínculos formativos con Geografía, Historia y Ciencias Naturales	Formación Cívica y Ética			Asignatura estatal		Formación Cívica y Ética I y II				
								Orientación y Tutoría						
	Expresión y apreciación artística				Educación Física			Educación Física I, II y III						
				Educación Artística			Artes: Música, Danza, Teatro, Artes Visuales							

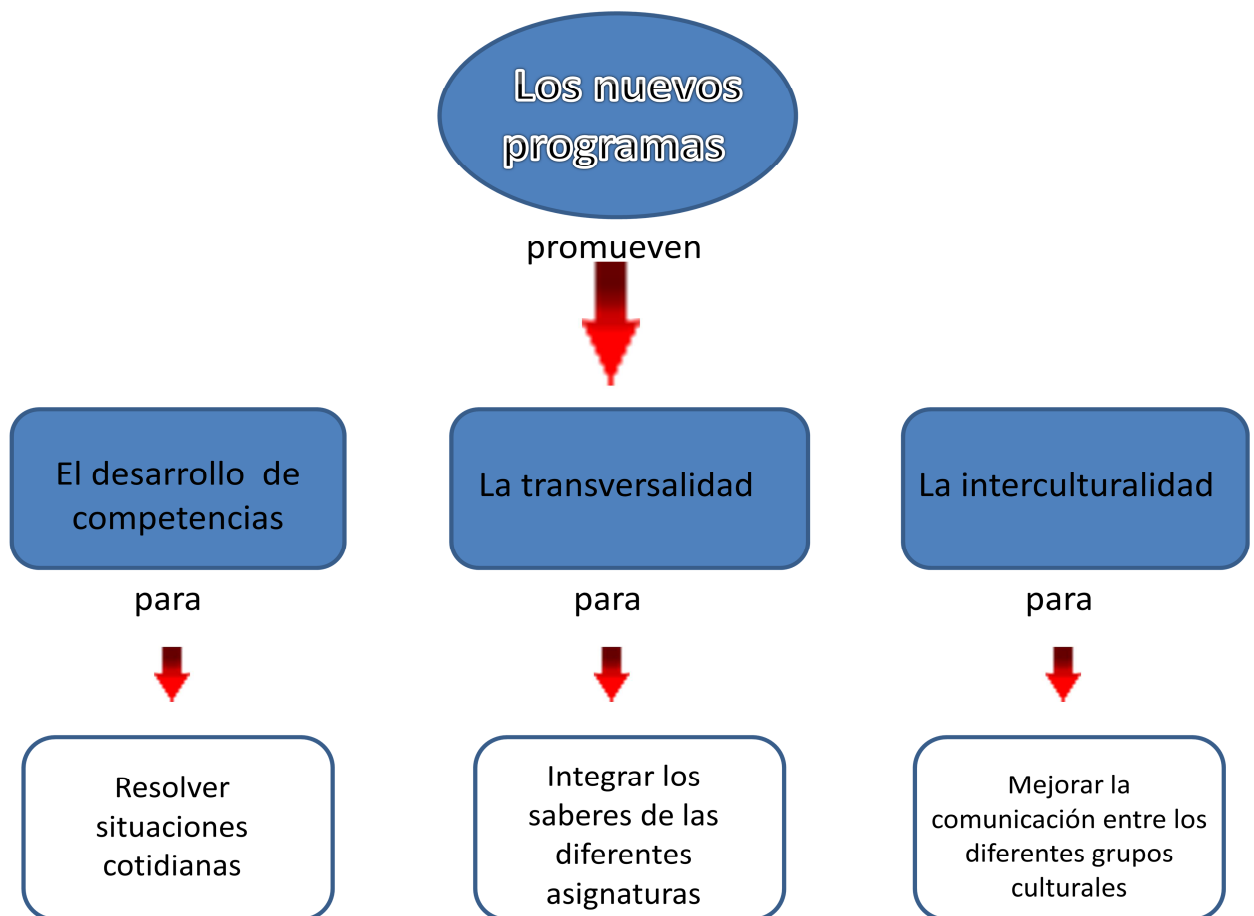
¹⁴ SEP, Planes de Estudio 2009

A).- Los programas nuevos promueven el desarrollo de competencias, el trabajo transversal y la interculturalidad

El **desarrollo de competencias** busca que los alumnos adquieran conocimientos, habilidades y actitudes y los apliquen para resolver situaciones de la vida diaria.

La **transversalidad** favorece en los alumnos la integración de saberes y experiencias desarrolladas en las distintas asignaturas para responder a los retos de una sociedad en cambio constante.

La **interculturalidad** busca mejorar la comunicación y la convivencia entre comunidades con distintas características y culturas por lo que los alumnos deben comprender que hay diferentes culturas con lenguajes, costumbres, creencias y tradiciones propias.



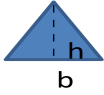


B).- El aprendizaje por competencias

Por **competencia** se entiende el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que le permiten a una persona llevar a cabo un trabajo o resolver un problema particular.

**Una persona competente sabe,
saber hacer y sabe ser.**

Los **conocimientos** son representaciones mentales sobre diferentes hechos. Pueden ser datos o procedimientos específicos. Ejemplos:

Fechas de eventos históricos	La batalla de Puebla tuvo lugar el 5 de mayo de 1862 
Elementos que componen un sistema	El sistema solar está compuesto por ocho planetas 
Fórmulas	Fórmula para encontrar el área de un triángulo  $A = \frac{bh}{2}$

Las **habilidades** son un conjunto de recursos cognitivos implicados en una actividad.

Ejemplos:



Identificar las partes en que se debe dividir rompecabezas.



Recortar y armar un

Un círculo para trazar un polígono.

Las **actitudes** son disposiciones afectivas a la acción que impulsa el comportamiento de los seres humanos. Ejemplos:



Estudiar con interés.



Dialogar con respeto.



Tomar decisiones considerando las consecuencias posibles.

Competencias

Conocimientos

+

Habilidades

+

Actitudes

↓

Para solucionar situaciones
de la vida cotidiana

Las competencias para la vida y el perfil de egreso

Los nuevos programas de la SEP proponen el desarrollo de cinco competencias para la vida:

El **aprendizaje permanente** que le permitirá al alumno aprender a aprender de manera autónoma y constante a lo largo de su vida, además podrá aplicar sus saberes para comprender la realidad.



El **manejo de la información** para que el alumno sea capaz de buscar información en las fuentes adecuadas, seleccione y evalúe los datos pertinentes, y reflexione y exprese juicios críticos.



El **manejo de situaciones** para que el alumno planee sus proyectos de vida, administre el tiempo, propicie cambios y tome decisiones.



La **convivencia** para relacionarse y comunicarse con los otros y la naturaleza, tomar acuerdos, así como desarrollar la identidad personal y social.

PLAN DE CONVIVENCIA

(APRENDIENDO A CONVIVIR)



La **vida en sociedad** para decidir y actuar con juicio crítico de acuerdo a los valores y las normas sociales y culturales, así como para proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos



humanos.

A).- El perfil de egreso

El desarrollo de las cinco competencias para la vida en todas las asignaturas, dará como resultado el **perfil de egreso** de la educación básica.

Rasgos del alumno	Propósitos
Uso eficiente del lenguaje oral y escrito.	Interactuar en diversos Contextos culturales y sociales.
Análisis razonado De situaciones.	Identificar problemas, emitir juicios, proponer soluciones y tomar decisiones.
Identificación de fuentes De información.	Seleccionar, analizar y evaluar la información.
Interpretación de procesos Sociales, económicos y naturales.	Tomar decisiones individuales o colectivas en función del bien común.
Ejercicio de los derechos Humanos y valores.	Favorecer la vida democrática y actuar con responsabilidad social y apego a la ley.
Práctica de la interculturalidad.	Convivir en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
Conocimiento y valoración de las características y potencialidades personales.	Trabajar en equipo, respetar y apreciar la diversidad de capacidades y emprender proyectos personales y colectivos.
Promoción del cuidado de la salud y del ambiente.	Favorecer un estilo de vida activo y saludable.
Aprovechamiento de los recursos tecnológicos.	Comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
Reconocimiento de diversas manifestaciones del arte.	Apreciar la dimensión estética y expresarse artísticamente.

Competencias por materia*

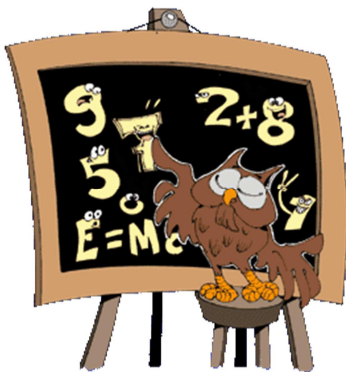
ESPAÑOL

1. Desarrollar significativamente la comunicación oral, la comprensión lectora y la producción de textos propios.¹⁵



MATEMATICAS

1. Resolver problemas de manera autónoma.
2. Validar procedimientos y resultados.
3. Comunicar información matemática y manejar técnicas y recursos tecnológicos.



¹⁵ SEP Programa de Estudio 2009

CIENCIAS NATURALES

1. Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica.
2. Toma de decisiones favorables al ambiente y la salud orientadas a la cultura de la prevención.
3. Comprensión de los alcances y las limitaciones de la ciencia y la tecnología en diversos contextos.



HISTORIA

1. Comprender el tiempo y el espacio histórico.
2. Manejo de la información histórica.
3. Formación de una conciencia histórica para la convivencia.



GEOGRAFIA

1. Manejar información geográfica.
2. Valorar la diversidad natural.
3. Valorar la diversidad cultural.
4. Adquirir conciencia de las diferencias socioeconómicas.
5. Saber vivir en el espacio.



FORMACION CIVICA Y ETICA

1. Conocimiento y cuidado de sí mismo.
2. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
3. Respeto y aprecio de la diversidad.
4. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.
5. Manejo y resolución de conflictos.
6. Participación social y política.
7. Apego a la legalidad y sentido de justicia.
8. Comprensión y aprecio por la democracia.



EDUCACION FISICA

1. La corporeidad como manifestación global de la persona.
2. Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices.
3. Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa.



EDUCACION ARTISTICA

1. Percepción estética.
2. Abstracción interpretativa.
3. Comunicación creativa.



Es importante considerar que la carga horaria ha sido modificada con la finalidad de distribuir el trabajo correspondiente a cada asignatura en los 200 días establecidos para el ciclo escolar.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA PRIMERO Y SEGUNDO GRADOS DE PRIMARIA¹⁶		
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES
Español	9	360
Asignatura estatal: lengua adicional	2.5	100
Matemáticas	6	240
Exploración de la naturaleza y la sociedad: CIENCIAS NATURALES GEOGRAFÍA HISTORIA	2	80
Educación Física	1	40
Formación Cívica y Ética	1	40
Educación Artística	1	40
	22.5	900
DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA TERCERO A SEXTO GRADOS DE PRIMARIA		
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES
Español	6	240
Asignatura estatal: lengua adicional	2.5	100
Matemáticas	5	200
Ciencias Naturales	3	120
Geografía	1.5	60
Historia	1.5	60
Educación Física	1	40
Formación Cívica y Ética	1	40
Educación Artística	1	40
	22.5	900

¹⁶ SEP Planes de Estudios 2009

**Los programas se organizan
a partir de aprendizajes esperados**

A diferencia de programas anteriores que se organizaban a partir de contenidos, los nuevos programas se organizan a partir de **aprendizajes esperados**, con el fin de orientar el trabajo de los maestros para el desarrollo de las competencias correspondientes a cada grado en cada asignatura.

Los aprendizajes esperados
son los conocimientos,
habilidades y actitudes
especificados
en el programa de estudios
y que deben dominar
los alumnos.

La especificación de los aprendizajes esperados también es importante para medir el desempeño de los alumnos, y mejorar la comunicación y colaboración entre profesores, alumnos y padres de familia.

Organización de programa

Programa por contenidos	Programa por aprendizajes esperados
Redacción de una autobiografía	Diferencia las partes de una biografía o autobiografía: Introducción, presentación cronológica de hechos importantes, conclusión.
Relación entre el perímetro y el área del rectángulo.	Identifica las medidas que son necesarias para calcular el perímetro o el área de una figura.
La democracia en la antigua Grecia.	Distingue el origen del concepto democracia y su significado en la Actualidad.
La protección de los derechos de los mexicanos.	Reconoce los derechos humanos propios y de los demás, y denuncia abusos ante circunstancias que lo ponen en riesgo o lo vulneran, como las presiones de los amigos y los grupos de pertenencia.

2.8.- EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE A TRAVES DE PROYECTOS EDUCATIVOS

A).-EDUCACIÓN ORIENTADA A CONSTRUIR CIUDADANOS

El empleo de proyectos como parte de la metodología para la enseñanza data de principios del siglo XX, cuando en Estados Unidos, William H. Kilpatrick – discípulo y colega de John Dewey-, desarrolló este método porque estaba convencido de que educar consistía en proporcionar experiencias significativas a los alumnos.¹⁷

Kilpatrick entendía la enseñanza de una manera totalmente distinta a la concepción de aquella época, en que se consideraba el aprendizaje como la adquisición de conocimientos fragmentados a partir de libros, memorizaciones y exámenes, lecciones aisladas y desconectadas de la realidad.

Su forma de entender la enseñanza está reflejada en sus comentarios acerca de su experiencia como profesor.

Lo importante para el maestro es comprender a cada niño, lo que le permitirá reconocer lo bueno que hay en él, y dirigir la clase de tal manera que todos los niños tengan la oportunidad de demostrar las cosas buenas que son capaces de hacer. Trataba a aquellos niños con afecto. Jamás los reñí, jamás recurrí a palabras violentas ni amonestaciones.

¹⁷ Avance Programático, Planes de Clases, Auroch 1 Grado. Lukambanda Editorial, Auroch Grupo Editorial. www.grupoeditorialauroch.com.mx

Procure enseñar para que los niños pudiesen sacar algún provecho de ello, y lo hice de tal manera que ellos mismos vieran que estaban sacando algún provecho. Confiaba en mis niños. Apelaba a lo mejor que había en ellos, los respetaba como personas. [...] Les daba la oportunidad de actuar como tales y les demostraba mi reconocimiento y aprobación por su conducta”.

Más que controlar y regular la conducta de los niños, Kilpatrick esperaba lo mejor de sus alumnos.

En el fondo, el método de los proyectos expresaba su profundo compromiso y el respeto por sus alumnos como personas autónomas y capaces de actuar por sí mismas; cuando le preguntaron qué ideas había obtenido en su primer año de docencia, el contestó:

“Confiar en el niño e implicarlo. Quería que todos los niños sintieran que yo intentaba ayudarlos. No aceptaba la separación del profesor por un lado y los niños por otro.”

Las ideas del Kilpatrick sobre la educación y la práctica educativa se sustentan en un sólido compromiso con los valores y principios democráticos. Al igual que Dewey, sostenía que la democracia es mucho más que solo las acciones de gobierno y el interés colectivo por los asuntos que atañen a todos. En su visión, la democracia es un modo de vida que implica que las personas aprendan a controlar su conducta individual y la de la colectividad en bien de todos, de una manera inteligente y apegada a la moral social, pero a partir de su voluntad y no por imposición, a la vez que puedan expresarse de las más variadas formas y conseguir vivir con los demás para colaborar y progresar.

En su filosofía de la educación, por ejemplo, Kilpatrick compara el punto de vista democrático con el dictatorial.

“El autócrata [dice Kilpatrick] desea tener seguidores dóciles. [...] La democracia desea que todas las personas sean a la vez capaces y estén dispuestas a juzgar inteligentemente, por sí mismas y para el bien común, las políticas que deben ser aprobadas. Por consiguiente, fomentará un tipo de educación orientada a construir ciudadanos responsables, reflexivos y con espíritu ciudadano”

B).- ¿QUE ES EL TRABAJO POR PROYECTOS?

1. Es una metodología de enseñanza centrada en los alumnos en las que ellos mantienen un papel activo en las actividades escolares y adquieren mayor responsabilidad y autonomía en su aprendizaje. Esto resulta coherente con una concepción pedagógica sustentada en el constructivismo, en donde el aprendizaje es la construcción de nuevas ideas y conceptos por parte del alumno a partir de sus conocimientos actuales y previos.
2. Es un conjunto de experiencias de aprendizaje que involucran a los alumnos en situaciones y problemas del mundo real en los cuales emplean sus habilidades y conocimientos, y construyen otros; pues, disponen de un sinnúmero de oportunidades para realizar lo que mejor saben hacer y para aprender cosas nuevas.

3. Es una estrategia que puede provocar el aprendizaje significativo de los alumnos, ayudarlos a desplegar sus capacidades al realizar actividades relevantes y a desarrollar su sensibilidad hacia el contexto social y cultural al que pertenecen.
4. Es un proceso en el cual es posible prever los contenidos del programa de estudios a desarrollar, lo mismo que los aprendizajes que la totalidad de los alumnos habrá de construir.

Con el trabajo por proyectos los alumnos también obtendrán aprendizajes no previstos, dado que cada uno aporta su experiencia y conocimiento en el desarrollo del proyecto y a lo largo de éste encuentra situaciones nuevas para él aunque otros tengan ya experiencia y conocimientos al respecto.

Dados que los proyectos pueden desarrollarse en la comunidad, los niños fortalecen sus conocimientos y comprensión del medio que les rodea; así, se ven impelidos a aprender a identificar prioridades y ordenarlas, a desagregar metas en submetas, a identificar procedimientos que les lleven a alcanzar cada una, a planificar y a distribuir las tareas previstas en un tiempo determinado, a distribuir y a definir las tareas para cada cual a partir de sus capacidades personales, a seleccionar los materiales y las fuentes de información más apropiados para determinados fines.

La necesidad de trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes, exige a los participantes el desarrollo de competencias sociales que les permitan involucrarse e identificarse con los fines colectivos, expresar su opinión y proponer, escuchar y comprender los puntos de vista en juego,

aportar argumentos para defender el propio y resolver conflictos de interés que son inherentes a las relaciones interpersonales.

El trabajo por proyectos se centra en atender los conceptos fundamentales y principios de la disciplina del conocimiento, y no en temas seleccionados con base en el interés de los alumnos. En esta estrategia de enseñanza se presentan exposiciones del maestro y trabajos dirigidos por los alumnos como apoyos para avanzar en el proyecto y resolver problemas de éste. El proyecto consiste en simular una investigación de la vida real, pero con dificultades y retroalimentación reales.

De acuerdo con Fernando Hernández

“Los proyectos de trabajo suponen una manera de entender el sentido de la escolaridad basado en la enseñanza para la comprensión, lo que implica que los alumnos participen en un proceso de investigación, que tiene sentido para ellos y ellas (no porque sea fácil o les gusta) y en el que utilizan diferentes estrategias de estudio; pueden participar en el proceso de planificación del propio aprendizaje, y les ayuda a ser flexibles, reconocer al “otro” y comprender su propio entorno personal y cultural. Esta actitud favorece la interpretación de la realidad y el antidogmatismo.

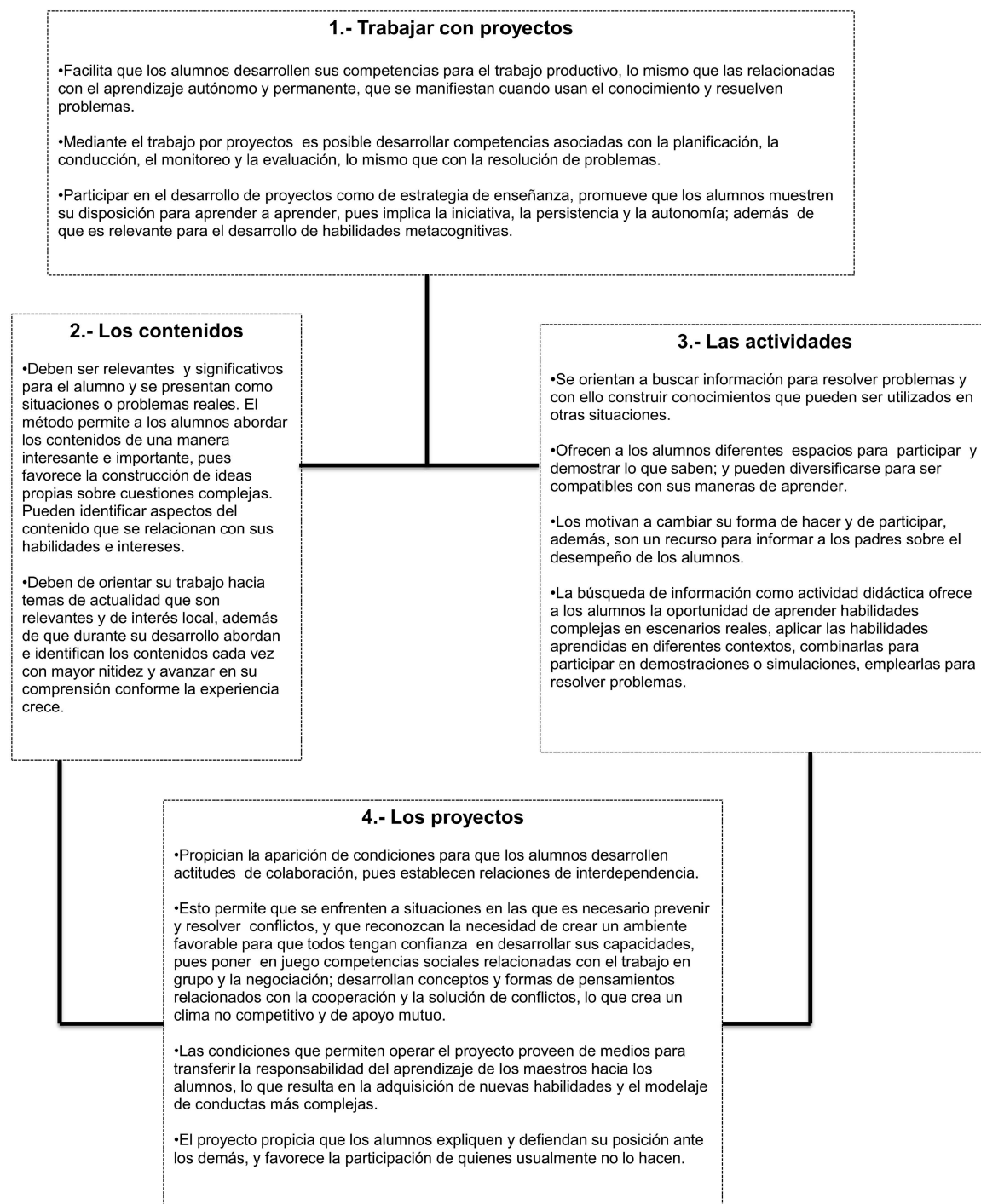
Los proyectos así entendidos, apuntan hacia otra manera de representar el conocimiento escolar basado en el aprendizaje de la interpretación de la realidad, orientada hacia el establecimiento de relaciones entre la vida de los alumnos y profesores y el conocimiento que las disciplinas y otros saberes no disciplinares, van elaborando. Todo ello para favorecer el desarrollo de estrategias de indagación, interpretación y presentación del proceso seguido al estudiar un tema o un problema, que por su complejidad favorece el mejor conocimiento de los alumnos y los docentes de sí mismo y del mundo en el que viven.”

El desarrollo de proyectos vincula a los alumnos con el mundo real fuera de la escuela, lo que hace posible que el conocimiento que construyen se relacione con su realidad y no lo perciban de manera aislada y fragmentada.

C).- CARACTERISTICAS DE LOS PROYECTOS

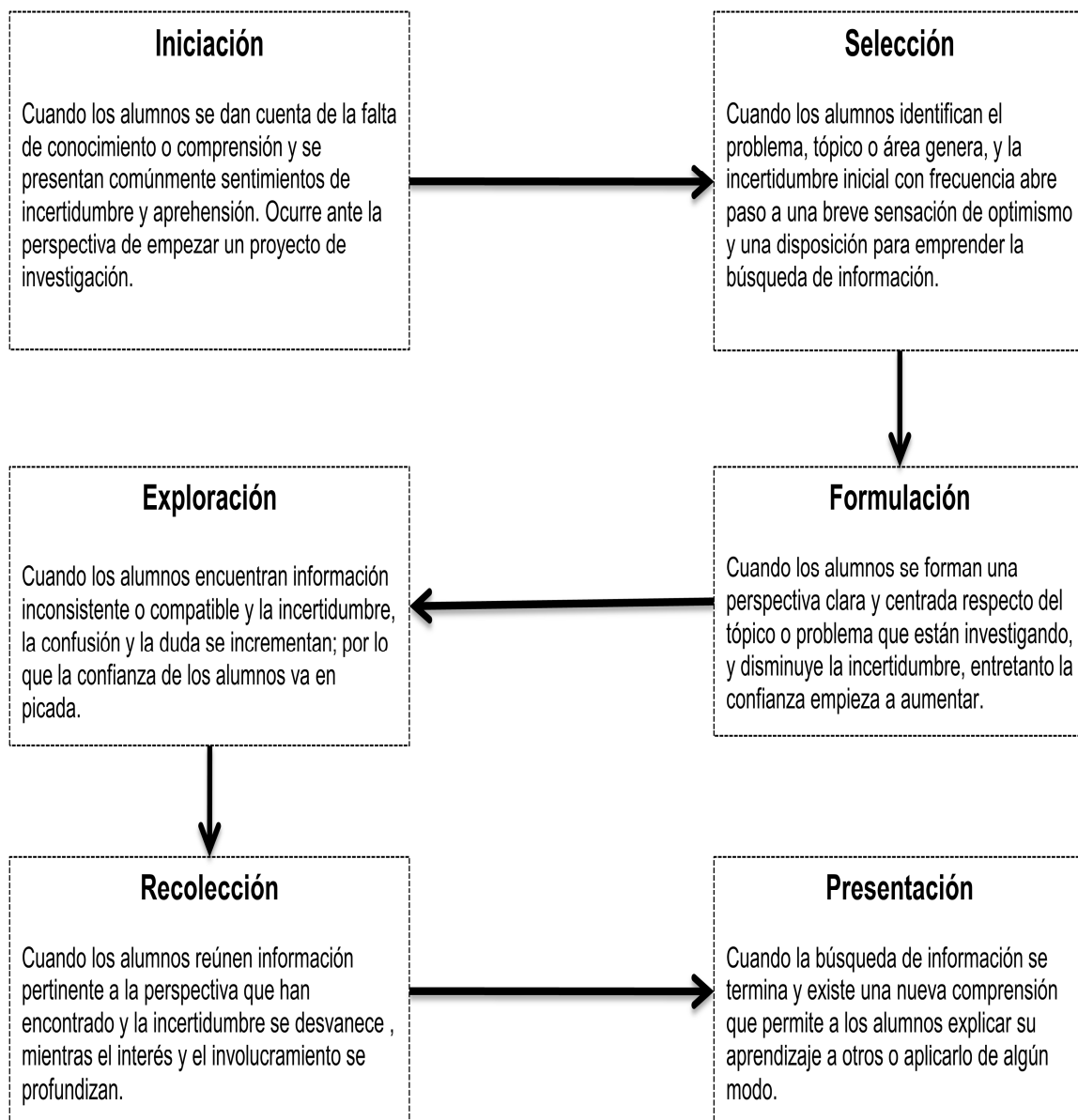
1. Parten de un problema real que involucra distintas áreas de conocimientos.
2. Son oportunidades para investigar, aprender y aplicar conceptos nuevos y representar de diversas formas lo que se ha aprendido.
3. Propicia la colaboración entre los alumnos, los maestros y otras personas, pues crea oportunidades para compartir el conocimiento.
4. Favorece el uso de herramientas intelectuales y la creación de ambientes de aprendizaje que motivan a los alumnos a expresar y representar sus ideas.

D).- El trabajo por proyectos



❖ **El proceso de Búsqueda de Información (PBI)**

E).- ETAPAS DEL PROCESO DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN



F).- ¿COMO HACER UN PROYECTO?

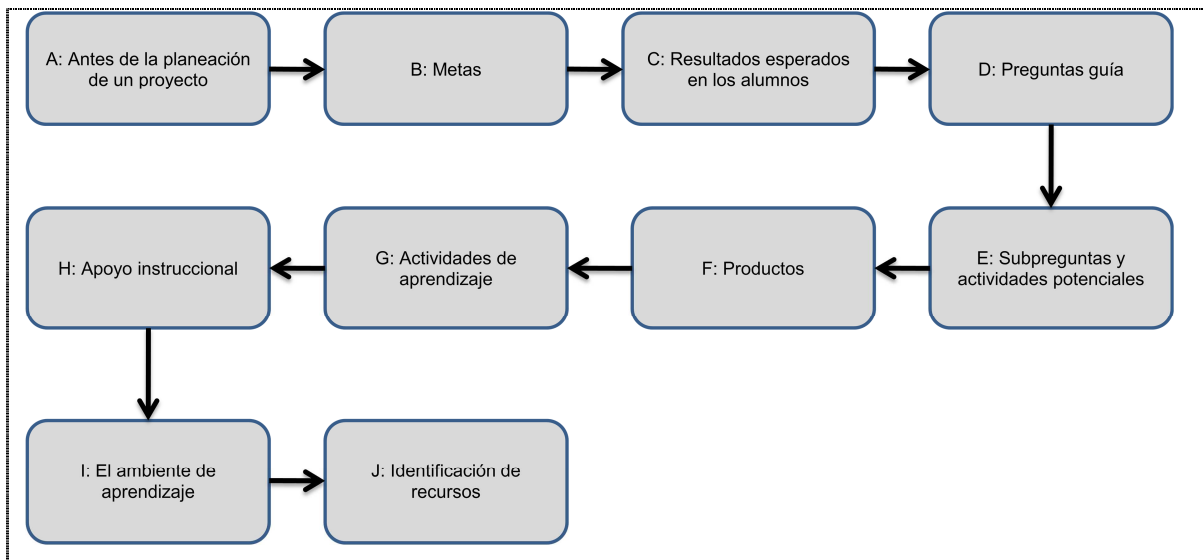
Como puede observarse, los modelos presentados se orientan a favorecer el desarrollo de una competencia fundamental para la vida cotidiana, pues una de las características más relevantes de los proyectos es la necesidad de entrar en contacto con información de diversas fuentes para recopilar aquella que sea de utilidad al proyecto.

Otros modelos de proyectos muestran los pasos a seguir para emprender el trabajo con mayor o menor participación del grupo.

El modelo del Buck institute for Education (Instituto Buck para la Educación) fue diseñado para facilitar al profesor el planteamiento de proyectos para promover el aprendizaje de sus alumnos, y consta de diez etapas secuenciales (ver esquema 3).

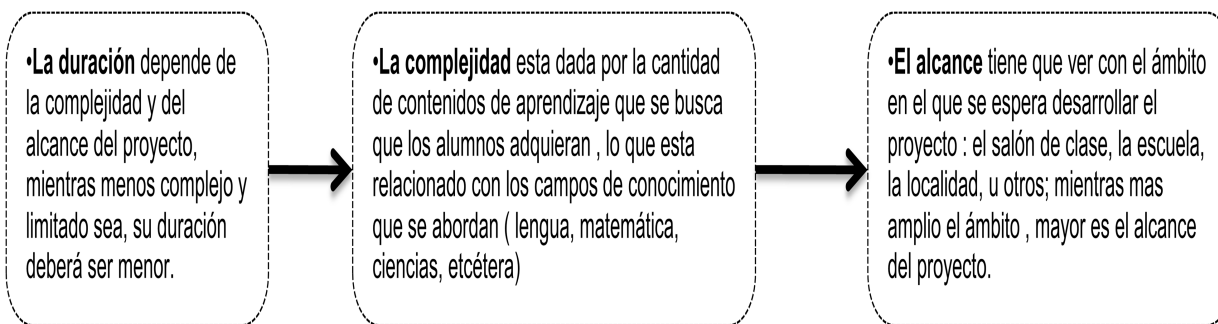
Esquema 3

Pasos para planear un proyecto



Antes de la planeación de un proyecto

Para organizar un proyecto es conveniente que usted considere de antemano, su duración, complejidad y alcance.



Otra condición que es preciso que tome en cuenta antes de la planeación es el grado de autonomía que espera de sus alumnos; a mayor participación en la toma de decisiones y el control de las actividades, más autonomía de los alumnos. Mientras mayor sea la toma de decisiones del profesor sobre el tema, las actividades, los medios y el tiempo destinado al proyecto, menor autonomía espera de sus alumnos.

Metas

El primer paso en la planeación de un proyecto es definir las metas u objetivos que desea que los alumnos logren, lo mismo que los aprendizajes que usted espera que ellos obtengan.

Las metas son enunciados que especifican en términos cuantitativos y temporales lo que se quiere lograr y a dónde se quiere llegar.

Criterios para definir las metas de un proyecto

- a) Deben ser claras y fijar el plazo para cumplirlas.
- b) Su planteamiento debe permitir su medición como resultados de compararlas con los avances reales.
- c) Representar retos a resolver, pero razonables en función de los resultados obtenidos en proyectos anteriores a fin de que sea factible lograrlas.
- d) Estar estrechamente relacionadas con las necesidades identificadas de los alumnos.
- e) Enunciar qué, cuánto y cuándo se hará.

Las metas pueden ser tan amplias como para poder ser alcanzadas en un proyecto semestral, o tan específicas que se alcancen al desarrollar un solo tema o unidad.

Puntos que deben considerarse

Relacione el contenido del proyecto con material cubierto en otra materia. Los proyectos son una buena oportunidad de crear vínculos entre los contenidos de aprendizaje de diversas asignaturas y de mostrar las conexiones entre diferentes tipos de conocimiento.

Estructure los proyectos para que los alumnos construyan conocimientos. Además de que los proyectos pueden ser diseñados para que los alumnos apliquen lo que ya saben, el método puede ser una forma de que aprendan cosas nuevas. La mayoría de los productos requerirá que los alumnos apliquen lo que saben y agreguen nuevos conocimientos y habilidades.

Permita a los alumnos diseñar algunas partes del proyecto. Pueden incluir actividades diseñadas para que los alumnos planeen una estrategia para lograr las metas particulares del proyecto. Estas estrategias pueden debatirse y criticarse constructivamente por el resto de la clase o dentro del grupo del proyecto.

Incorpore posibilidades de la comunidad al proyecto. Existen muchas maneras en que los alumnos pueden contribuir a resolver problemas de su comunidad mientras aprenden acerca de diversos contenidos curriculares.

Resultados esperados en los alumnos

Después de haber establecido las metas generales es necesario que usted y sus alumnos identifiquen los objetivos específicos de aprendizaje que ellos lograrán. Deben especificar los posibles cambios en cuanto a conocimientos y habilidades que habrán de distinguirse como consecuencia de su participación en el proyecto.

Los resultados de los alumnos pueden ser divididos en dos partes:

1. **Conocimientos y habilidades.** Se refiere a lo que los alumnos sabrán y lo que serán capaces de hacer al finalizar el proyecto.
2. **Resultados del proceso de trabajo.** Se refiere a las competencias que los alumnos desarrollaran durante el proyecto.

Preguntas guía

A diferencia de los exámenes en los que se espera una sola respuesta por parte de los alumnos, las preguntas guía son más complejas y requieren de múltiples actividades y de la síntesis de diferentes tipos de información para ser contestadas.

- a) Una pregunta guía permite dar coherencia a la escasa estructura de los problemas o actividades a las que se enfrentan los alumnos que realizan un proyecto.
- b) Las preguntas guía los orientan hacia el logro de los objetivos del proyecto.
- c) La cantidad de preguntas guía es proporcional a la complejidad del proyecto.

Cuando piense en diseñar preguntas guía será necesario que tome en cuenta que deben:

a) Ser provocativas

Mantener a los alumnos interesados durante el proyecto.

b) Desarrollar altos niveles de pensamiento

Llevar a los alumnos a buscar pensamientos complejos que implique integrar, sintetizar, criticar y evaluar información.

c) Promover un mayor conocimiento de la materia

Realizar mediante la discusión y debate de los diferentes hallazgos que los alumnos encuentran.

d) Representar un reto

Animar a los alumnos a confrontar cuestiones poco familiares o comunes.

e) Extraerse de situaciones y problemas reales e interesantes

Promover que los alumnos analicen el mundo que los rodea y qué afecta a su comunidad y a la sociedad en general.

f) Ser consistentes con los contenidos curriculares

Llevar a los alumnos a desarrollar las habilidades y conocimientos definidos.

g) Ser realizables

Tomar en cuenta las habilidades y conocimientos de los alumnos.

Subpreguntas y actividades potenciales

Elabore una lista de las subpreguntas y actividades potenciales que se derivan de ella. Estas pueden ser usadas durante la planeación del proyecto.

Las subpreguntas deben ser respondidas antes de que la pregunta guía sea resuelta.

Pueden guiar a los alumnos en cuestiones específicas incluyendo controversias y debates que les permita desarrollar la investigación y la capacidad de análisis.

Las actividades potenciales definen lo que los estudiantes deben hacer en la búsqueda de la respuesta a la pregunta guía.

Incluye presentaciones de los avances del proyecto. Todas las actividades deben ser calendarizadas y organizadas.

Productos

Los productos son construcciones, presentaciones y exhibiciones realizadas durante el proyecto. Si bien no es posible identificar por adelantado todos los productos que resultarán del proyecto, es necesario que usted se tome un tiempo para pensar que podrían los alumnos presentar, construir, diseñar, etcétera. Estos productos deben ser seleccionados con mucho cuidado.

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA

INVESTIGACION

3.1.- TIPO DE INVESTIGACION

En la presente investigación la metodología que se emplea es documental y de campo, las cuales integran un conjunto de actividades así como métodos y técnicas de recopilación por medio de libros y revistas, así como de la observación en el aula.

En la presente investigación se utiliza alguna técnica tales, como la observación (participante o no participante) las entrevistas, cuestionarios, con el fin de proporcionar elementos probatorios que validen la investigación, y prueben la hipótesis planteada anteriormente.

3.2.- DISEÑO DE LA INVESTIGACION

Para llevar a cabo esta investigación se recurrirá al trabajo descriptivo, ya que se acostumbrará a utilizar grupos ya determinados como será el caso de esta, con un enfoque cualitativo.

3.3.- POBLACION Y MUESTRA

La muestra de investigación se llevo a cabo con un total de 12 alumnos del primer grado de primaria, grupo "A", de un total de 103 alumnos, de la escuela primaria profesor "Filogonio Reyes Hernández" C.C.T 27DPR1221V, turno vespertino, perteneciente a la zona escolar No. 37 del sector 15, ubicada en calle Ignacio Ramírez No.202 colonia centro en Paraíso Tabasco.

3.4.- INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACION

Para la observación sistémica, los instrumentos más comunes para este tipo de investigación son:

- a) **La observación:** Consiste en el uso sistemático de nuestros sentidos orientados.

- b) **La entrevista:** Encuentro concentrado entre conversación que tiene un periodista con una persona importante para interrogarla sobre sus ideas y proyectos.

- c) **El cuestionario:** Lista de asunto de discusión programa de los temas de un examen u opción para recoger datos.

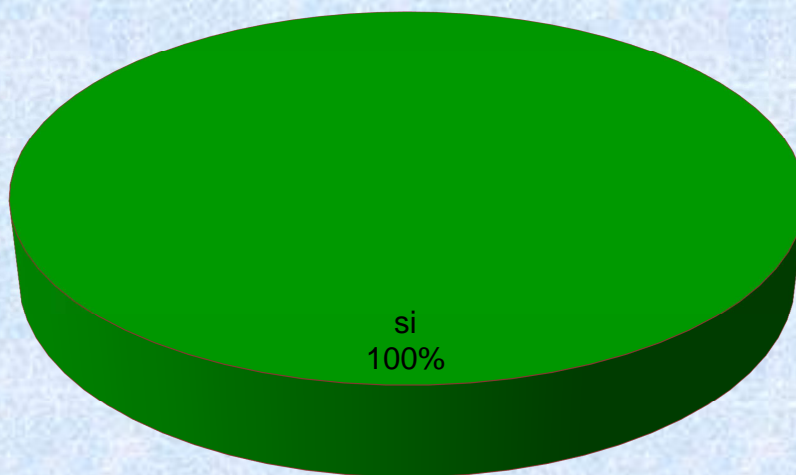
CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION

DE RESULTADOS

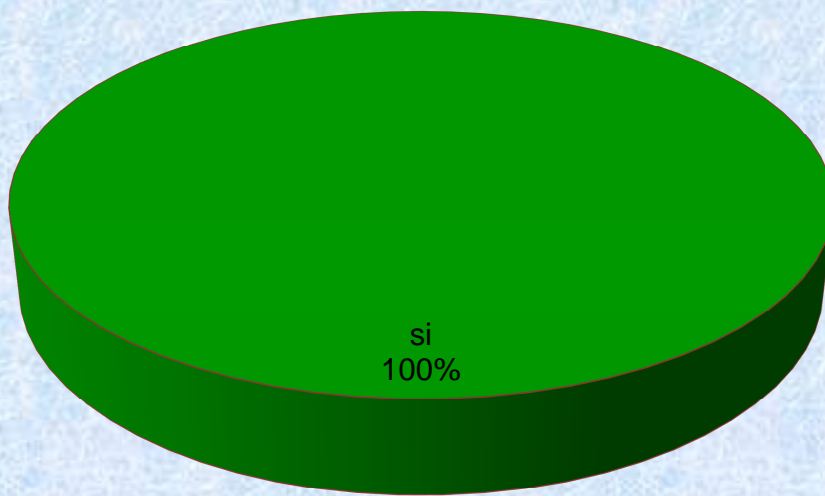
UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO AC
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA
CUESTIONARIO PARA MAESTROS

1.-¿Para usted maestro, le han dado buenos resultados trabajar por proyecto?



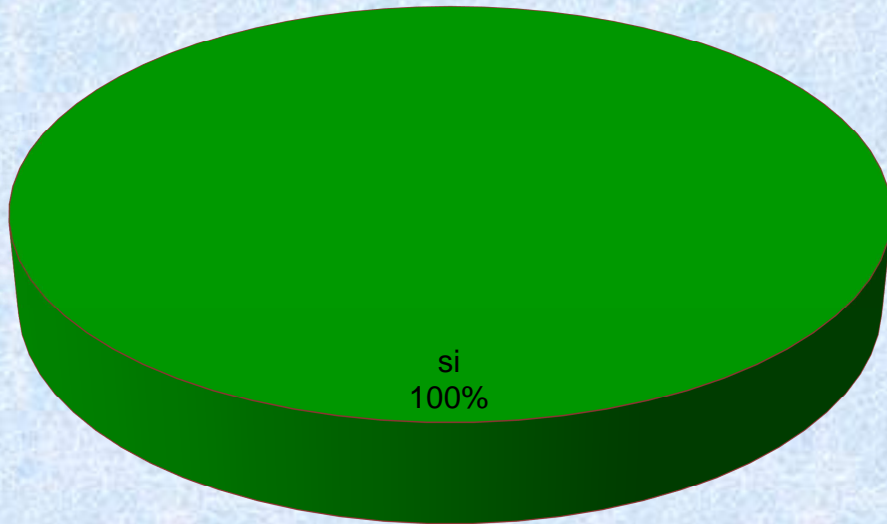
En esta primer pregunta que se les realizo a los encuestados, la mayoría respondieron que sí, que en la grafica se especifica que un 100% dicen que si les ha dado buenos resultados trabajar por proyectos.

2.-¿Considera usted que las competencias educativas ayudan a los niños de primer año?



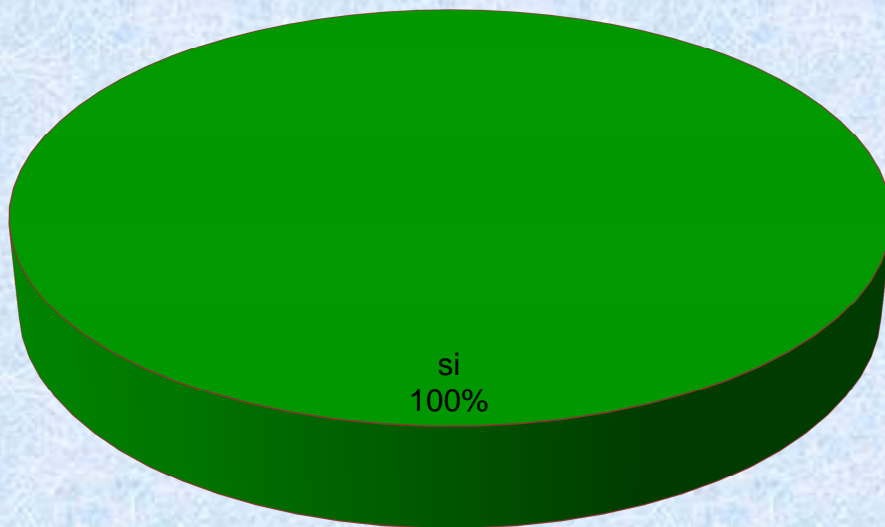
En esta grafica se muestra que el 100% de los maestros encuestados respondieron que sí consideran que las competencias educativas ayudan a los niños de primer año.

3.-¿Considera usted que la nueva reforma educativa beneficio a la educación?



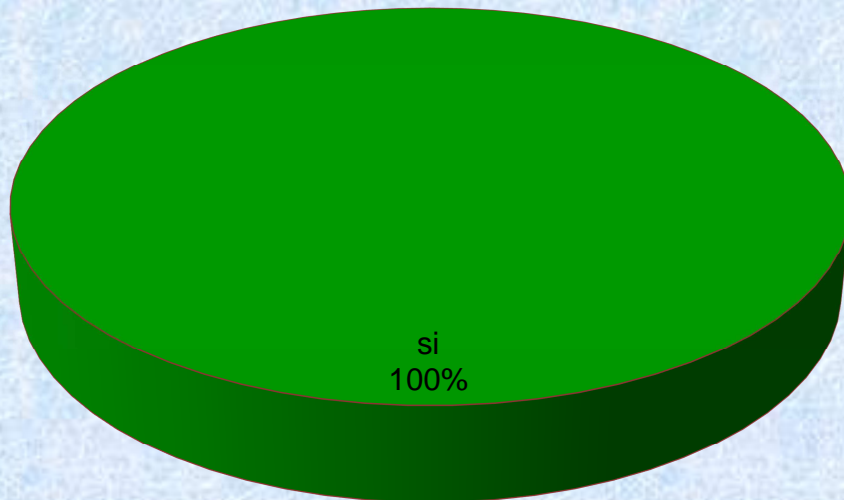
En esta pregunta que se muestra en la grafica, el 100% de los encuestados respondieron que sí consideran que la nueva reforma educativa ha beneficiado a la educación.

4.-¿Sabe usted trabajar con los proyectos escolares de la nueva reforma?



En la siguiente grafica se dio a conocer que el 100% de los maestros encuestados respondieron que si saben trabajar con los proyectos escolares de la nueva reforma.

5.-¿Ha leído usted el nuevo acuerdo para evaluar a sus alumnos?

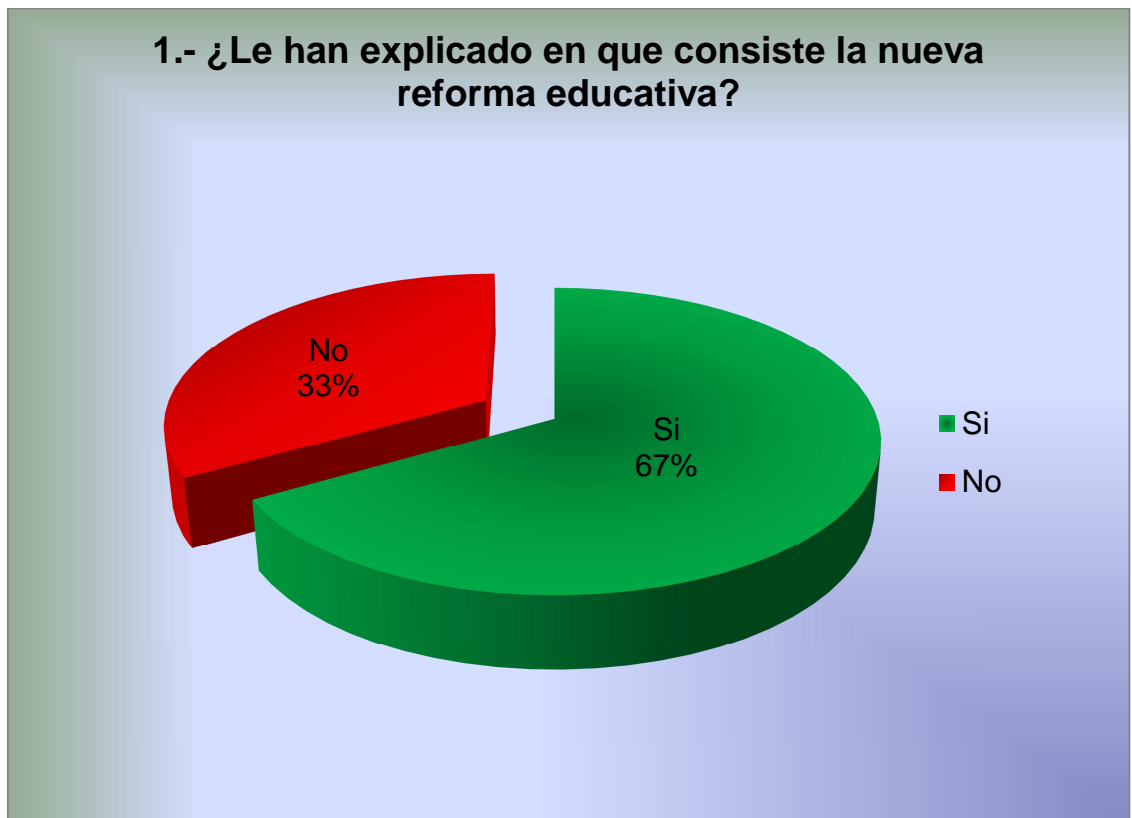


Como se muestra en la grafica el 100% de los encuestados respondieron que si han leído el nuevo acuerdo para evaluar a sus alumnos.

UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO AC.

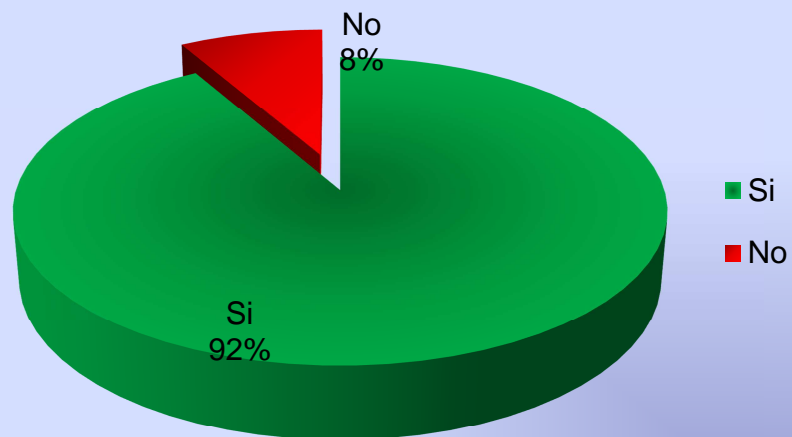
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

CUESTIONARIO PARA PADRES



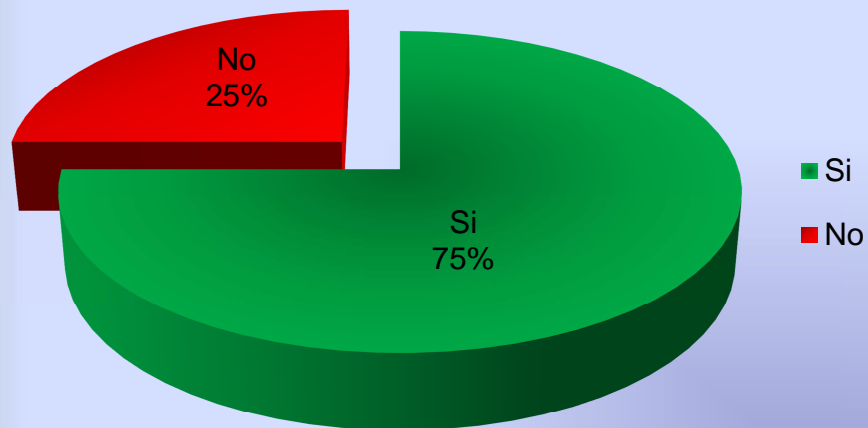
En esta primer pregunta que se le realizo a los padres, el 67% respondió que si les han explicado en qué consiste la nueva reforma educativa, mientras que el 33% respondió que no les han explicado acerca de ella.

2.- ¿En su opinion la nueva reforma educativa ha ayudado a su hijo(a) de primer año a leer y a escribir?



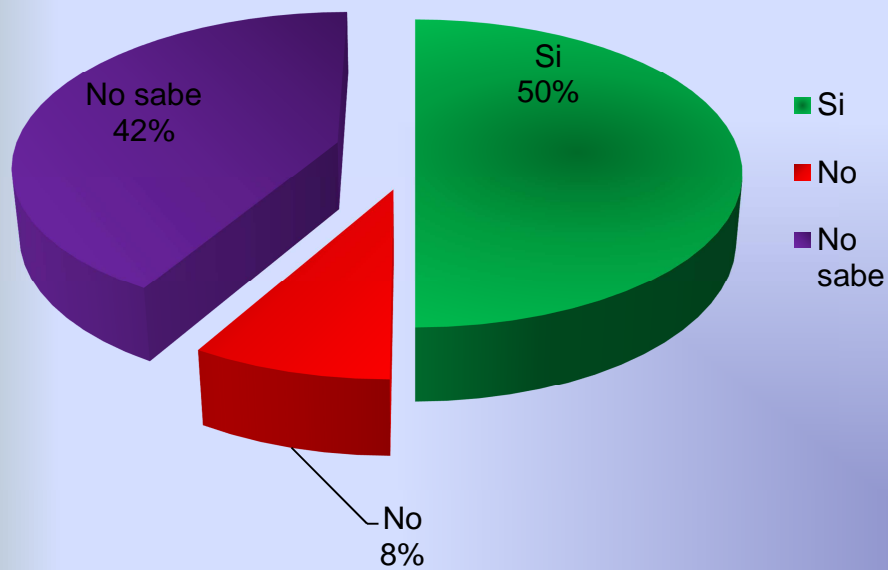
En esta segunda pregunta el 92% de los encuestados respondieron que sí; el 8% respondieron que no; por lo tanto se concluye que el 92% de los encuestados si creen que la nueva reforma educativa ha ayudado a su hijo de primer año a leer y a escribir.

3.- ¿Ha observado usted que su hijo(a) tiene avance en su educación?



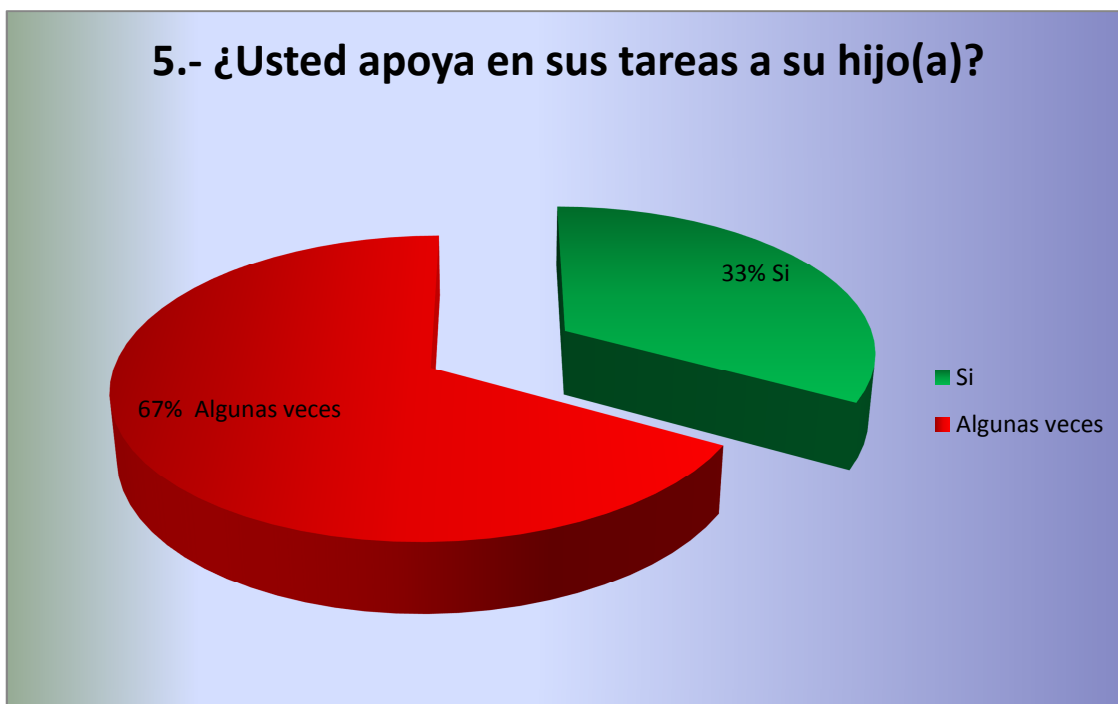
Como se muestra en la grafica el 75% si han observado que su hijo ha tenido un avance en su educación; mientras que el 25% de los encuestados respondieron que no han notado ese avance

4.- ¿En su opinion el maestro(a) evalua conforme a la nueva reforma educativa?



La grafica nos muestra que el 50% de los encuestados opinan que el maestro (a) si evalúa conforme a la nueva reforma educativa, mientras que el 42% no saben si los alumnos son evaluados conforme a la nueva reforma educativa y el 8% opina que no son evaluados de acuerdo a dicha reforma.

5.- ¿Usted apoya en sus tareas a su hijo(a)?



En la grafica se muestra que el 33% de los padres encuestados si apoyan a su hijo (a) en sus tareas; mientras que el 67% respondieron que algunas veces apoyan a su hijo (a) en las tareas.

4.1- CONCLUSION

Después de haber realizado la presente investigación, llego a concluir que los programas nuevos promueven el desarrollo de competencias, el trabajo transversal y la interculturalidad.

El desarrollo de competencias busca que los alumnos adquieran conocimientos, habilidades y actitudes y los apliquen para resolver situaciones de la vida diaria.

La transversalidad favorece en los alumnos la integración de saberes y experiencias desarrolladas en las distintas asignaturas para responder a los retos de una sociedad en cambio constante.

La interculturalidad busca mejorar la comunicación y la convivencia entre comunidades con distintas características y culturas por lo que los alumnos deben comprender que hay diferentes culturas con lenguajes, costumbres, creencias y tradiciones propias.

4.2- SUGERENCIAS

Después de haber realizado el trabajo de investigación se dan las siguientes sugerencias.

- a) El docente debe propiciar en el niño que este sea competente en el saber hacer y saber ser.
- b) Al niño se le debe educar para la vida, no para el momento.
- c) El docente debe impulsar el manejo de la información para que el alumno sea capaz de buscar información en las fuentes adecuadas, seleccione y evalúe los datos pertinentes, y reflexione y exprese juicios críticos.
- d) El docente y los padres de familia le deben dar prioridad al manejo de situaciones, para que el alumno planee sus proyectos de vida, administre el tiempo, propicie cambios y tome decisiones.

BIBLIOGRAFIAS

A) BIBLIOGRAFIA

- ❖ Cabrerizo Diago, Jesús, Rubio, Ma julia, Castillo Arredondo, Santiago (2008). Programación por competencias. Formación y práctica. Ed. Pearson.
- ❖ Coll, C. (2004). Redefinir lo básico en la educación básica. Cuadernos de pedagogía. N° 334
- ❖ Decreto 230/2007 por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía.
- ❖ Escamilla González, amparo (2007). Concepto y funciones de las competencias básicas. Bases para su desarrollo en los centros ED.SM.
- ❖ LEA (17/2007). Ley de educación de Andalucía.
- ❖ LOE, Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de educación.
- ❖ Marchena González, Carlos (2008). ¿Cómo trabajar las competencias básicas? Fundación Ecoem.
- ❖ Real decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas. Mínimas en la educación primaria.
- ❖ Sarramona, Jaime (2004). Las competencias básicas en la educación Obligatoria.ED. CEAC.

❖ WWW.Cnice.mecd.es

❖ www.juntadeandalucia.es/averroes

❖ D.RC de los textos:

2005, German Dehesa: Prologo.

2005, Pablo Escalante Gonzalbo: Introducción.

La educación en el México antiguo y en los inicios de la etapa colonial.

2005 Pilar Gonzalbo Aizparó: del humanismo.

Renacentista a la modernidad ilustrada.

2005, Anne Staples: el surgimiento de una profesión

Los educadores en el siglo XIX.

2005. Engracia Loyo: El maestro artífice de un sistema de educación
poblar.

❖ Coordinación de la investigación: miguel Ángel Echeagaray

❖ Investigación iconográfica: Antonio Bertrán Rodríguez.

❖ Pies de fotografía: Antonio Bertrán Rodríguez y autores de los textos.

❖ Cuidado de la edición: Gilda Castillo.

❖ Diseño editorial: Regina Olivares.

Población editorial: Pinacoteca 2000

Educadores de México en el arte y en la historia.

- ❖ Avance programático, planes de clase, Auroch primer grado. Lukambanda editorial, Auroch grupo editorial
- ❖ www.grupoeditorialauroch.com.mx

ANEXOS



**UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO
CAMPUS VILLAHERMOSA**
ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA



CUESTIONARIO PARA EL MAESTRO

Instrucciones: lee las preguntas y subraya la opción que consideres correcta.

1.- ¿Para usted maestro, le ha dado buenos resultados trabajar por proyecto?

a) No

b) Si

c) No sabe

2.- considera usted que las competencias educativas ayudan a los niños de primer año

a) No sabe

b) No

c) Si

3.- Considera usted que la nueva reforma educativa beneficia a la educación actual

a) No

b) Si

c) No sabe

4.- Sabe usted trabajar con los proyectos escolares de la nueva reforma

a) Si

b) No

c) No sabe

5.- Ha leído usted el nuevo acuerdo para evaluar a sus alumnos

a) No

b) Si

c) No sabe



**UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO
CAMPUS VILLAHERMOSA**
ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA



CUESTIONARIO PARA PADRES

Instrucciones: lee las preguntas y subraya la opción que consideres correcta.

1.- ¿Le han explicado en qué consiste la nueva reforma educativa?

a) No

b) Si

c) Nunca

2.- En su opinión la nueva reforma educativa ha ayudado a su hijo (a) de primer año a leer y escribir.

a) No

b) Si

c) No sabe

3.- Ha observado usted que su hijo (a) tiene avances en su educación

a) Si

b) No

c) No sabe

4.- En su opinión el maestro (a) evalúa conforme a la nueva reforma educativa

a) Si

b) No

c) No sabe

5.- Usted apoya en sus tareas a su hijo (a)

a) Si

b) Algunas veces

c) Nunca

ANTECEDENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA PROFESOR FILOGONIO REYES HERNÁNDEZ

La escuela PRIM. URB. EST. C.C.T 27DPR1221V PROFR. FILOGONIO REYES HERNANDEZ, fue fundada el día 17 de septiembre de 1979.

PROFR. FILOGONIO REYES HERNANDEZ.

Nació el 3 de mayo de 1921 en la Ranchería Benito Juárez de Centla Tabasco. Sus padres fueron Francisco Reyes Hernández y la señora Eulogia Hernández. Realizo sus estudios primarios en la Ranchería donde nació, luego se traslado a vivir con su prima Macloria Hernández a la ciudad de Villahermosa Tabasco, quien lo ayudo a estudiar y cursar la carrera de profesor normalista, en la escuela "La Granja" continuando su preparación profesional en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio en la misma ciudad. Prestó sus servicios como maestro de grupo en la Escuela rural, Ignacio Manuel Altamirano de la Ranchería Torno Largo en Paraíso tabasco.

Después fue director durante 15 años en la Escuela rural Melchor Ocampo de la Ranchería El Bellote en este municipio.

Y en 1965 paso a ser director de la escuela urbana "Carmela Figueroa Burelo" de este municipio; hasta el día 29 de septiembre de 1978, día en que falleció en un flagido accidente carretero, siendo sepultado en el panteón central de Paraíso Tabasco.



